

H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

---En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo las 18:00 horas del día viernes 30 del mes de Abril del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de cabildo de este Honorable Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal, L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ; quien preside la presente reunión, los CC. GERMAN WALTERS MERAZ, ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA, FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENEBRO, MARÍA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, ESTHELA EMIR BARRERA CABALLERO, JOSÉ ALBERTO VARELA RAMÍREZ, PATRICIA AZCAGORTA VEGA, quien justificó su ausencia, MARÍA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT, ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA, JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE, ROGELIO CORNEJO PERALTA, la. Sindico Procurador, la C. MARÍA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, ante la fe del C. Secretario Municipal LIC. JESUS ROGELIO OLIVARES ABRIL, Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 08 EXTRAORDINARIA.
5. SOLICITUD DE REGIDORES
- REGIDOR ARQ. ROGELIO CORNEJO PERALTA PARA INCORPORASE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL ÁREA RURAL.

6. EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 65 FRACC. VIII DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL SE PRESENTA INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO Y FEBRERO POR EL C. L.E LIBRADO MACIAS GONZALEZ PRESIDENTE MUNICIPAL.
7. PRESENTACION DE INFORME DEL C. DAMIAN JASIEL MARTINEZ RIPALDA COORDINADOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA
8. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTO COMO ENLACE MUNICIPAL EN LA GUÍA CONSULTIVA DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL.
9. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTÍMULO PARA DESARROLLADORES HABITACIONALES EN EL MUNICIPIO DE CABORCA
10. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CONVENIENCIA DE CONCESIONAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE CABORCA, SONORA A PARTICULARES
11. CAMBIO DE USO DE SUELO COMERCIAL Y DE SERVICIOS A RURAL-AGRICOLA PARA EL PREDIO UBICADO EN CARRETERA AL DESEMBOQUE KM. 45 PARA

H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

FRACCION DE 800 M2. CONTENIDA EN SUPERFICIE TOTAL 160-00-00.00 HAS. PROPIEDAD DE PRODUCTORA VEINTICINCO DE ENERO S.A. DE C.V. PARA PROYECTO DE EMPAQUE DE ESPARRAGO, CUARTO FRIO, AREAS DE OFICINA Y BAÑOS, LA COYOTERA.

12. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE SINDICATURA.

A) ADJUDICACIONES

		SOLAR	MZA	SUPERFICIE.
• Manuel Alejandro Gómez Griego Av. Santa Guadalupe %31y32 Colonia Santa Cecilia	XII	94 G Bis	200.00m ²	
• Irving Daniel Patron Espinoza Calle Los Opatas Frac. Cerro Prieto "TU CASA 2009"	10	M-	160.00m ²	
• Arnulfo Santiago Sainz Frac. Puertas del Sol (Convenio)	XI	PD-IV	207.51m ²	
• Arnulfo Santiago Sainz Frac. Puertas del Sol (Convenio)	X	PD-IV	207.51m ²	
• Arnulfo Santiago Sainz Frac. Puertas del Sol (Convenio)	IX	PD-IV	207.51m ²	

b).- ASUNTOS ESPECIALES.-

- Autorización para que la Sindica Propietaria de este Ayuntamiento, celebre convenio de pago por un término de 12 meses, con los CC. JUAN ANGEL Y FERNANDO ANGULO CARDENAS, respecto del lote XVI Bis 2, de la manzana 49-L, ubicado en Calle Pitiquito y Boulevard Héroes de Caborca, de la colonia Aviación, de esta ciudad, con una superficie de 128.60m², registrado con la clave catastral 03-093-038, a nombre del Ayuntamiento Caborca, toda vez que acreditan ser colindantes con el predio solicitado. Fijándose como anticipo a pagar el 50% del costo de la operación.

- Autorización para que la Sindica Propietaria de este Ayuntamiento, celebre convenio de pago con la C. ESTHER RUIZ CARRILLO, respecto del lote IX Bis, de la manzana 13-G, ubicado en la Avenida Aquiles Serdán entre 12 y 13 de la colonia Lázaro Cárdenas, de esta ciudad, con una superficie de 290.44 m², registrado con clave catastral 03-043-041 a nombre del Ayuntamiento Caborca; aceptándosele la cantidad de \$20,000 por concepto de anticipo y la cantidad de \$2,000 pesos como pago mensual por dicho lote.

H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

- Autorización para expedir título de propiedad a la C. Brenda Edith Parra Miranda, respecto del lote 16, manzana 107-H, de la Colonia 6 de abril de esta ciudad, con clave catastral 02-408-016, una vez que acredite haber liquidado en su totalidad el lote en mención y cancelar el registro de la clave catastral a favor del C. FERNANDO CAMACHO GAMIZ.
- Autorización para dejar sin efectos la venta realizada al C. EDUARDO VELASCO GONZALEZ, respecto del Lote I, manzana 56 N bis 2 y realizar la venta de contado a favor de la C. GABRIELA DEL ROSARIO MELENDEZ ORTEGA y expedir el título de propiedad.
- Analizar la solicitud del C. ASENCION HERRERA RUBIO, respecto a adquirir los solares IV y V de la manzana 233 G Bis, ubicados en Prolongación del boulevard Aeropuerto y Avenida Santa Eva, para lo cual propone pagar por ambos lotes la cantidad de \$75,000.00
- Autorización para que la Sindica Propietaria del Ayuntamiento Caborca, realice la venta de contado del Lote VII, manzana 239 G bis a la C. MONICA GUADALUPE ROMO MEZA, ubicado en Calle 33 entre Av. Santa Bárbara y Av. Santa Laura, de la Colonia Santa Cecilia y expedir el título de propiedad a su favor.

- Análisis, discusión y en caso aprobación para dar de baja y desincorporar del Patrimonio Municipal, los bienes muebles accesorios a la obra denominada "Parque la U", consistentes en tejabán y gradas de acero, para donarlas y reinstalarlas en las instalaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, Plantel Caborca (gradas) y en la Escuela Primaria Profesor Jaime Torres Bodet en el Ejido "La Ures" (tejabán), así como la baja y desincorporación del material de acero consistente en polimería, ventanas y puertas, que resultado de la demolición de las aulas anexas al parque la U, debiéndose levantar el acta correspondiente donde conste el destino final de dichos bienes.

- Autorización para que la Sindica Propietaria del Ayuntamiento Caborca, realice la venta de contado del Lote IV, manzana 53-O, ubicado en Castillo de Chapultepec y Av. Mártires de 1906, Colonia Niños Héroes, al C. MIGUEL GUADALUPE RAMIREZ GAXIOLA y expedir el título de propiedad a su favor.

13. ASUNTOS GENERALES.

14. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Desarrollo, Una vez pasada la lista por parte del C. Secretario Municipal Lic. Jesús Rogelio Olivares Abril se verificó la asistencia de los integrantes del Honorable Cabildo; por lo que se declaró Quórum Legal, para inmediatamente después dar cumplimiento al tercer punto del orden del día "INICIO DE LA SESIÓN", a las 18:00 horas.-----

Cuarto punto del orden del día, lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria No.

8 El C. Secretario Municipal Lic. Jesús Rogelio Olivares Abril sometió a consideración de los integrantes de Cabildo el contenido del Acta de la sesión anterior y preguntó si se omitía su lectura



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

en virtud de que fue incluida en los anexos del citatorio oportunamente entregado. Es de aprobarse en todos sus términos y se aprueba por unanimidad el Acta No. 8 de la Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento.-----

Quinto punto del orden del día, solicitud de regidores, regidor Arq. Rogelio Cornejo Peralta para incorporarse a la comisión de Desarrollo Municipal Área Rural, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO SESENTA

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, INCORPORACION DEL REGIDOR ROGELIO CORNEJO PERALTA A LA COMISION DE DESARROLLO MUNICIPAL ÁREA RURAL. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Sexto punto del orden del día, en cumplimiento al artículo 65 Fracc. VIII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal se presenta informe correspondiente al mes de enero y febrero por el C. L.E. Librado Macías González, Presidente Municipal.-----

REPORTE DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO 2019

DESARROLLO SOCIAL

- ✓ Recepción de documentos e integración de expedientes, para la aplicación del programa mejoramiento de vivienda
- ✓ Entrega de láminas, colchonetas, cobijas y despensas en diferentes comunidades de la ciudad
- ✓ Reuniones de vecinos para atender temas de seguridad y nuevos proyectos en las colonias Palo verde, nuevo amanecer, romanza y palma dorada
- ✓ F.A.I.S.M. a partir del 16 de septiembre 2018.

Nombre del Proyecto	Procedimiento	Estado Actual	Monto contratado	Empresa contratada	Fechas
Rehabilitación de la red de drenaje en la Colonia Pagasa, tramo carretero las Calabazas y calle Constitución en el Municipio de Caborca, Sonora.	Licitación por Invitación	En Elección	\$ 1,676,888.91 Mas IVA	LORENZO VALDEZ PERA.	13/12/18 Se contrato
Construcción de 9 (nueve) cuartos para dormitorio en diferentes puntos de la colonia Nuevo Amanecer, en la ciudad de Caborca, Sonora.	Adjudicación Directa.	En Elección	\$527,606.00 Mas IVA	PEDRO MARTIN GAMEZ UNG.	17/12/18 Se contrato

SEGURIDAD PÚBLICA

- ✓ Se han impartido platicas a padres y alumnos de diferentes escuelas de la zona urbana y rural con los temas:

Prevención de accidentes y prevención vial
Educación vial, acoso escolar y prevención de drogas
Delitos cibernéticos, prevención del consumo de drogas, acoso escolar y autoestima



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

Educación vial para padres de familia

- ✓ Se realizó una brigada de limpieza, en coordinación con los regidores, en paseo bicentenario, a espaldas de la iglesia de pueblo viejo
- ✓ Se realizó una reunión de vecinos en colonia palma dorada, abordando temas de seguridad y así conocer las inquietudes de los ciudadanos.
- ✓ Se está atendiendo a la brevedad todo tipo de reporte de la ciudadanía

CONTROL Y COMPRAS

- ✓ Se aseguraron varias unidades de la dirección seguridad pública, los seguros se pagarán de forma trimestral; realizando el primer pago en el mes de enero.
- ✓ se compraron 300lts de emulsión para bacheo, para rehabilitación de algunas vialidades
- ✓ se realizó la compra de dos unidades motocicletas para el departamento de inspección y vigilancia
- ✓ se adquirió un motor para vehículo Chevrolet 2009, para la dirección de cultura
- ✓ se realizó la adquisición de un tractor Caterpillar D8L para uso urgente en el basurón municipal
- ✓ se ha aumentado el catálogo de proveedores de servicios, con el fin de transparentar los procesos de compra, y mejorar las condiciones de calidad y precio

PROTECCION CIVIL

- ✓ Se ha recaudado la cantidad de \$84,807.70mn por inspecciones y dictámenes de empresas y comercios.
- ✓ Se realizó la entrega de colchonetas, cobijas, chocolate y pan dulce en coordinación con cruz roja
- ✓ Se ha realizado inspecciones en guarderías
- ✓ Se ha dado atención a varios llamados como incendios, accidentes vehiculares, volcamiento
- ✓ Se realizó la entrega de láminas, colchonetas y cobijas en algunos ejidos de Caborca, con la presencia del alcalde
- ✓ Atención a llamados de la ciudadanía

DEPARTAMENTO DE INFOMATICA

- ✓ Actualización del sistema de recaudación para el sistema del predial, multas y diversos cargos del ejercicio 2019
- ✓ Se instaló nueva versión del sistema controlador de reloj checador
- ✓ Se generaron respaldos a las bases de datos del software de contabilidad, catastro y sistema de recaudación

ATENCION CIUDADANA

- ✓ Se organizó la primera gestión con congregación mariana trinitaria dentro del programa "mejoramiento para la vivienda" por la cantidad de 720 sacos de cemento gris, a bajo precio para la ciudadanía
- ✓ Se recibieron un total de 133 reportes ciudadanos, mismo fueron canalizados a las diferentes dependencias correspondientes, de los cuales 33 fueron atendidos
- ✓ Se realizaron 51 trámites de crédito educativo para jóvenes estudiantes



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

Rosa Elena Miranda Sr.

- ✓ Se tramitaron un total de 284 claves CURP
- ✓ Se atendieron 147 personas para tramites en el módulo de Infonavit- Caborca
- ✓ Se entregaron despensas y cobijas en diferentes colonias del municipio y costa agrícola

SERVICIOS PUBLICOS

- ✓ Se recolectaron 1985 toneladas de basura (90 toneladas de basura diaria) en diferentes sectores de la ciudad
- ✓ Re realizaron 83 acciones referente a levantamiento de ramas, por poda de árboles, limpieza de áreas verdes y retiro de escombros en vía pública dentro de los sectores de la ciudad
- ✓ Se realizan en promedio 4553mts lineales de limpieza y barrido en principales vialidades
- ✓ Se rehabilitaron un total de 207 lámparas en las sig. Comunidades: ej. Alvaro Obregón, la ures, la morena, Rodolfo Campodónico, orbe de alba, lázaro cárdenas, barrio de Guadalupe, 15 de septiembre, siempre viva, San Isidro, san pedro y santa Eduwiges
- ✓ Se rehabilitaron 208 lámparas en la zona urbana en distintas colonias de la cd.

RECURSOS HUMANOS

- ✓ Se ha implementado un control interno de asistencias, para entradas y salidas, donde,
- ✓ 3 retardos mayores a 15 min se considera falta, descontándose un día de trabajo.
- ✓ Se dieron 6 altas de empleados y 5 bajas
- ✓ Se realizaron modificaciones de sueldos aprobados de acuerdo al presupuesto de egresos 2019 y se incrementó el 4% a todos los empleados del municipio

SINDICATURA

- ✓ Se revisó el listado de predios cuyas claves catastrales aparecen a nombre del H. Ayuntamiento, en proceso de determinar el número real de lotes disponibles para venta.
- ✓ Se brindaron 68 asesorías jurídicas en relación a los litigios, se informa que se le da seguimiento a través de la publicación de listas de acuerdos publicadas en las páginas oficiales de los órganos jurisdiccionales a los siguientes asuntos:
 - 3 juicios agrarios
 - 2 juicios ordinarios federales
 - 3 juicios ordinarios mercantiles
 - 4 juicios ordinarios civiles del fuero común
 - 2 juicios laborales
 - 1 juicio de amparo
- ✓ De igual forma se emitieron 8 informes policiales homologados, respecto de daños ocasionados al patrimonio municipal, de los cuales:

- 2 resultaron sin determinación de daño
- 3 con reparación del daño
- 2 en proceso de que quede reparado el daño
- ✓ Se expidieron 11 títulos de propiedad

PLANEACION

Se presentó y aprobó el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021, y se envió para su publicación en el diario oficial de la federación

Se ha dado respuesta a los ciudadanos a través del portal de transparencia

Actualmente se está trabajando en la elaboración de manuales de organización, procedimientos, así como los reglamentos de cada dependencia



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

COORDINACION DE LA JUVENTUD

- ✓ Espacio poder joven cuenta con un área de convivencia y desarrollo donde los jóvenes tienen acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, además se brinda apoyo para realizar tareas
- ✓ Participación de los jóvenes en el módulo operativo paisano
- ✓ Se ha dado difusión en varias escuelas, sobre las actividades que lleva a cabo la coordinación municipal de la juventud
- ✓ Los jóvenes brindan apoyo para limpieza de espacios públicos
- ✓ Se realizó entrega de volantes sobre la concientización de la limpieza de espacios recreativos

INSPECCION Y VIGILANCIA

- ✓ La recaudación total del mes es por la cantidad de \$1,279,654.33 aclarando que los ingresos se triplicaron a los meses anteriores debido a que la mayoría de los pagos son anuales.
- ✓ Se realizaron Visitas de inspección a los 5 casino que existen en la ciudad
- ✓ Se notificó en diferentes chatarrerías yunques de la cd
- ✓ Se brindó asesoría al personal encargado de inspección y vigilancia en la Y griega, sobre inspecciones y cobros en los tianguis y negocios fijos y semifijos del poblado

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- ✓ Capacitación y asesoría a dependencias municipales para el llenado de formatos de transparencia
- ✓ Seguimiento y actualización de información en portal web del ayuntamiento y plataforma nacional de transparencia
- ✓ Seguimiento y apoyo en la actualización de información a paramunicipales DIF y OOMAPAS

OFICINA DE ENLACE DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

- Relación de ingresos de pasaportes mexicanos
- ✓ Se han expedido 394 pasaportes mexicanos con un costo de \$378.00 percibiendo un ingreso total de \$148,932.00

CENTRO DE CONTROL SANITARIO DE ANIMALES DOMESTICOS

- ✓ Se han recibido un total de 145 reportes por parte de la ciudadanía, correspondiente a los siguientes motivos:

Capturas68
Cadáver en vía pública 32
Adopciones 12
Cirugías 33

CATASTRO

- ✓ Se brindaron un total de 2,921 servicios catastrales a la ciudadanía, representando un ingreso por la cantidad de \$5,043,871.17 y un aporte importante a los impuestos adicionales por la cantidad de \$204,124.32 dando un gran total de ingresos a la tesorería de **\$5,247,995.49**
- ✓ Se ha realizado un total de 239 actualizaciones de cartografía urbana y rural del municipio
- ✓ Se realizó carga al sistema de recaudación del municipio, de la facturación por impuesto predial del 2019, cantidad que ascendió a \$36,944,613.28 pesos, distribuida en 50,565 inmuebles entre urbanos y rurales, por los que se supervisó y efectuaron las pruebas para su correcta instalación



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO

- ✓ Se realizaron publicaciones en redes sociales de ofertas de empleos de las empresas SOCOADA, TELCEL, FOMES, DBL LEATHERS, SOLTEC y SUPER HAYASHIS
- ✓ Se realizó apertura de la nueva oficina de desarrollo económico en calle 6 y avenida O
- ✓ Se realizó taller capacitación en coordinación con el IMSS sobre los temas siguientes:

Presentación de la declaración de la prima de riesgo
Vinculación FIEL-IMSS
Programa del campo

- ✓ Reunión con directores de desarrollo y fomento económico de Tijuana, Mexicali y San Luis Rio Colorado, así como con despacho AXIS para dar seguimiento a estudio de Vocaciones

OBRAS PÚBLICAS

- ✓ Se ha realizado mejoramiento de vialidades con raspado de calles en 16 colonias de la ciudad
- ✓ Se han limpiado esquinas para ser más visible los señalamientos de vialidades
- ✓ Se ha atendido a comunidades de la zona rural con entrega de agua para consumo humano.
- ✓ La entrega fue en: Estación el coyote, villa centauro del norte, comunidad Gallardo, colonia palo verde, y ampliación Santa Cecilia
- ✓ Se apoyó con mantenimiento y pintado de butacas al auditorio de la casa de la cultura, a casa hogar con el retiro e instalación de columpios, apoyo a guardería y UBR

Además de obras que se están por ejecutarse en este mismo año:

Nombre del Proyecto	Procedimiento	Estado Actual	Monto contratado	Empresa Contratada	Fechas
Construcción de 3,303.22 m2 para gimnasio de entrenamiento, en la colonia jardines de la heroica ciudad de Caborca, Municipio de Caborca, Sonora.	Licitación Pública Nacional.	Apertura de propuestas 01 feb 2019			
Pavimentación con concreto asfáltico de 35,200m2 del libramiento Rafael Muñoz Espinoza desde Av. Sonora hasta intersección de Av. Juan Chait hasta carretera Caborca-Desemboque	Licitación Pública Nacional.	Contratada en ejecución	\$15,443,483.00 Mas IVA	TERRACERIAS Y TRITURADOS DE CANANEA S.A. DE C.V.	19/12/18 Inicio de los trabajos
Construcción de camino 30,100m2 de carpeta asfáltica para acceso a la localidad Diamante, La Retranca, Torrentera, del Municipio de Caborca, Sonora (tramo del km 0+000 al 4+300)	Licitación Pública Nacional.	Contratada	\$21,530,833.2 Mas IVA	Construcción y criba de sonora s.a.de c.v. en participación renta y maquinaria dos mil ingeniería s.a.dec.v	28/01/19 contrato
Pavimentación con concreto hidráulico de 15,030m2 de construcción en perímetros y calles de acceso principal de 9 escuelas Primarias y Jardines de Niños de la Ciudad de Caborca, Sonora.	Licitación Pública Nacional.	Contratada Se encuentra en proceso de ejecución	\$36,195,608.54 Mas IVA	BARREDA PROYECTO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCTORA SANTAP, S.A. DE C.V.	09/01/19 Se contrato.
Ampliación de red eléctrica en ejido santa Eduwiges consistente en 550 mts. de línea primaria y 3 transformadores de 15 kva, Municipio de Caborca Sonora.	Adjudicación Directa.	Adjudicada Empresa aisa (local) miguel parra			
Ampliación de red eléctrica en colonia los Laureles consistente en 8 postes y 373 mts. De línea primaria y 3 transformadores de 25 kva. Poblado Plutarco Elias Calles, Municipio de Caborca, Sonora.	Adjudicación Directa.	OBRAS Y PROYECTOS INTEGRALES			
Ampliación de red eléctrica en colonia La Antena consistente en 250 mts de línea	Adjudicación Directa.	Adjudicada			

H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

primaria y 2 transformadores de 37.5 kva. Poblado Plutarco Elias Calles, Municipio de Caborca, Sonora.	Licitación pública	Empresa aisa (local) miguel parra	\$ 5,426,488.84 Mas IVA	DAVIS DESARROLLOS S.A. DE C.V.	28/1/18 Se contrato
Rehabilitación de 3,580 ml de la unidad deportiva Eduardo Gómez, en el Municipio de Caborca, Sonora.	Licitación pública	En ejecución	\$ 36,201,776.79 Mas IVA	INGENIERIA UNIVERSAL, S.A. DE C.V. Y PROYECTOS Y CONSTRUCCION VIRGO, S.A. DE C.V.	07/01/19 Se contrato
Recarpeteo de 188,738.03 m2 con carpeta asfáltica en varias calles de la cabecera Municipal de Caborca Sonora.	Licitación Publica Nacional.	En ejecución			

Rosa Elena Serrano Sr.

DEPORTE

- ✓ Se ha realizado una campaña intensa llamada "por unidades deportivas limpias y dignas"
- ✓ Se formalizo comité organizador de los juegos deportivos escolares de educación básica
- ✓ Se entregó premio de \$500,000.00 al ganador de la rifa del patronato de los rojos
- ✓ Se hizo entrega de uniformes a jóvenes que participaron en olimpiadas de box, en la cd de Hermosillo
- ✓ Se ha realizado apoyos a equipos y escuelas con balones, transporte y limpieza.

JUZGADOS CALIFICADORES

- ✓ Se tuvo un acercamiento con el C. Lic. Luis Rene Castañeda, delegado Local del Instituto Nacional de Migración con cede en Puerto Peñasco, en la cual se tocó el tema de solicitar una oficina de migración en la ciudad de Caborca, con la finalidad de contar con un censo de la población migratoria, promover una legal estancia e impulsar una regulación migratoria de forma ordenada y segura.
- ✓ Durante el mes de enero se presentaron ante el juzgado calificador un total de 283 personas, de las cuales 14 son de procedencia extranjera y 25 son menores de edad. Todos presentados por faltas al bando de policía y Gobierno, 32 fueron amonestadas, 225 fueron arrestadas y 26 fueron multadas.

TESORERIA Y FINANZAS

- ✓ En el mes de enero el concepto de ingreso por prediales, fue por la cantidad de \$11,564,557.06
- ✓ Se está trabajando en la realización de convenios para pagos de jubilaciones de la administración anterior
- ✓ Se está trabajando con la modificación a la Ley de ingresos y presupuesto de ingresos 2019
- ✓ Se están efectuando pagos ante la secretaria de Hacienda y Crédito Público sobre las retenciones pendientes de pagar de los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

INGRESOS

- ✓ Recaudación por impuesto predial \$11,564,557.06 (90% de la zona urbana)
- ✓ Recaudación por derecho a alumbrado público DAP, concepto que se integra por separado en el pago del predial \$400,602.68
- ✓ Recaudación en el concepto de tenencia vehicular \$57,203.81
- ✓ Recaudación en el concepto de infracciones \$160,587.19
- ✓ Se está revisando el rubro de documentos por cobrar, para retomar la cobranza de los mismos.

[Handwritten signatures and marks]



DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

- ✓ Expedición de números oficiales 97
- ✓ Árboles plantados 115
- ✓ Recolección de llantas 216
- ✓ Limpieza de parques y espacios públicos 3
- ✓ Licencias de construcción comercial 6
- ✓ Licencia de construcción habitacional 12
- ✓ licencias de construcción I. S. I. E. (Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa)

OOMAPAS

- ✓ Cambio de local comercial al nuevo en av. L y calle 7 mantenimiento a red hidráulica en Y griega
- ✓ Servicio y limpieza de red sanitaria en la y griega
- ✓ 59 áreas de contratación para servicios de agua potable
- ✓ 55 áreas de contratación para servicios de drenaje
- ✓ Operación de las fuentes hidráulicas los 31 días, las 24 horas, distribuidos en turnos
- ✓ Operación de la fuente hidráulica de la Y griega, los 31 días, las 24 horas, distribuidos en turnos
- ✓ Se ha realizado 5 visitas de supervisión y asesoría a personal del ayuntamiento para programa de recarpeteo 2019

CONTRALORIA

- ✓ Se han realizado auditorias en las diferentes dependencias del ayuntamiento con el fin de hacer las observaciones correspondientes a cada proceso administrativo para evitar faltas administrativas
- ✓ Se llevó a cabo la revisión al Fondo Federal FAISM 2018, notificando a los titulares responsables 3 observaciones que deberá atender en 30 días hábiles
- ✓ Se ha revisado un total de 388 órdenes de servicio para el pago de proveedores de bienes y servicios con un importe registrado de \$31,080,080.00, afectando al presupuesto aprobado para gasto corriente, obras públicas y programas federales correspondientes al ejercicio 2019
- ✓ Se ha participado en una licitación pública nacional No. LO-826017988-E1-2019 de la obra Construcción de 30,100m2 de camino de carpeta asfáltica para acceso a localidades Diamante, Retranca, Torrentera, del municipio de Caborca.

Informe de actividades correspondiente al mes de febrero de 2019

SINDICTURA

- Se realizaron 2 ventas mediante convenio de pago
- De realizaron 16 investigaciones de lotes a nombre del ayuntamiento en posesión de terceros
- Se expidieron 5 títulos de propiedad
- Se capturo en el listado de enajenaciones 3 títulos de propiedad expedidos por este ayuntamiento
- Diariamente se realizan trabajos de medición, dictámenes, autorizaciones de división, fusión, asesorías técnicas, etc.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

TESORERIA

El concepto de ingreso por prediales fue por la cantidad de \$1, 592,686.00

Se asignó caja chica por la cantidad de \$5,000.00, a la comisaria Plutarco Elías Calles "La Y griega"

Se presentó ante la comisión de hacienda propuesta para la modificación de la ley de ingresos y presupuesto de ingresos 2019, mismo que fueron aprobados por el H. Ayuntamiento.

SERVICIOS PUBLICOS

Se rehabilitaron un total de 208 lámparas en el área rural en las siguientes comunidades: la retranca, el diamante, el último esfuerzo, cerro blanco, la alameda, la rivera, la y griega, Vicente Guerrero y el yaqui justiciero.

Dentro de la zona urbana se rehabilito en las siguientes colonias: centro, deportiva, santa Cecilia, niños héroes, el alto, industrial, Infonavit la esperanza, palma dorada, contreras, santa Elena, cerro prieto, real de los viñedos, con un total de 154 lámparas rehabilitadas.
362 lámparas en total en el mes de febrero.

En e l tema de recolección de basura re recogieron un total de 1577 toneladas de basura, en diferentes sectores de la ciudad.

Rosa Elena Serrano Sr.

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Vista a 4 escuelas primarias con campaña permanente de pila alcalina

Se sigue llevando cada viernes la recolección de llantas

Campaña de reforestación y limpieza en parques y bulevares de la ciudad, en 6 puntos

Reporte de ingresos en servicios, por la cantidad de \$68,139.56

CATASTRO

418 servicios catastrales, presentando un ingreso por la cantidad de \$552,334.62 se han realizado un total de 65 actualizaciones de cartografía urbana y rural del municipio.}

Se acudió a la población de la comisaria Plutarco Elías Calles antes "La Y griega" a fin de llevar a cabo los trabajos de conservación catastral en los inmuebles que integran los fraccionamientos "ampliación la Y griega" y fraccionamiento Padre Luis María Valencia Núñez" de esta población realizando la cantidad de 187 levantamientos de construcciones.

DEPARTAMENTO EDUCATIVO Y FOMENTO CIVICO

4 lunes cívicos en diferentes escuelas la ciudad

7 izamientos de bandera por fechas conmemorativas del año

Se conformó el consejo municipal de participación social en la educación

Se realizó una visita a la secretaría de educación pública en la ciudad de México, donde el Lic.

Esteban Moctezuma Barragán, asigno a Lic. Juan Carlos Cardona Aldave para dar seguimiento a todos los oficios girados, donde también se presentó la coordinación educativa y fomento cívico, oficio de proyecto de tele bachillerato incompleto, y oficio de proyecto educativo medio superior

La costa

SEGURIDAD PÚBLICA

Se llevan a cabo pláticas sobre escuadrón vial a padres de familia de los Jardines de niños

Como parte del programa de proximidad social se recibió una visita de 40 alumnos de la universidad CEUNO, a quienes se les impartió una plática de **balística interior, balística exterior y ley federal de armas de fuego y explosivos**

Así mismo se han impartido pláticas en las escuelas sobre **riesgos en las redes, prevención del delito**

Se realizó una entrega de volantes informativos, los cuales hacen referencia al uso de una aplicación electrónica para prevenir la extorsión electrónica, así como promover la denuncia anónima al teléfono 089.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

Se han impartido pláticas sobre **conductas antisociales** en la secundaria técnica 35 perteneciente al Poblado Plutarco Elías Calles.

COMPRAS

Se realizó la adquisición de 25 lámparas solicitadas de urgencia por la dirección de servicios públicos

Adquisición de 5 computadoras para la dirección de seguridad pública y dos más para cultura Actividades diarias a realizar como son el abastecimiento de unidades, control de mantenimiento vehicular, compras para las dependencias como papelería, material de limpieza, etc.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Se recibieron 24 solicitudes de información, de las cuales se han respondido 21, existiendo 2 recursos de revisión por falta de respuesta o inconformidad en la respuesta recibida

Se ha brindado capacitación y asesoría a las dependencias para llenado de formatos

Se ha dado seguimiento y actualización en el portal web del ayuntamiento y plataforma Nacional de Transparencia

Se brinda apoyo en actualización a paramunicipales DIF y OOMAPAS
INSPECCION Y VIGILANCIA

Se obtuvo un ingreso mensual por la cantidad de **\$739,997.00**

Se notificó a las empresas el concepto de impuesto por carga y descarga en las vías públicas, anuncios con fines comerciales y anuncios fonéticos

Se notificó a propietarios de vehículos en estado de abandono en la vía pública para su remoción o del contrario serán acreedores a una multa administrativa y el vehículo se depositara en el corralón municipal.

COMUNICACION SOCIAL

3 campañas de imagen visual

152 credenciales a empleados del ayuntamiento

Cobertura a eventos con 33 boletines de prensa

Atención de 8 solicitudes al depto. De logística

12 sonorizaciones

22 notas con visualizaciones informativas de Facebook

PROTECCION CIVIL

Se logró una recaudación por servicios de inspección y dictámenes, por la cantidad de \$24,037.00

Se llevó a cabo la atención en guarderías de 4 simulacros

Se realizó evaluación de daños a estructura de casa del maestro, por derrumbe en el jardín de niños

“los girasoles” en ejido santa Eduwiges

Se brindó apoyo y atención a reportes hechos por la comunidad, incendios, migrante caído, intoxicación y choques.

ATENCION CIUDADANA

Se recibieron un total de 78 reportes ciudadanos, mismos que fueron canalizados a las dependencias correspondientes, de los cuales fueron atendidos 23 reportes.

Se realizaron

3 entregas de cemento y 1 de cemento a más bajo precio, gestiones realizadas dentro del programa “mejoramiento para la vivienda” de la congregación mariana trinitaria

Se atendió el programa federal de adultos mayores de 65 y más, a titulares beneficiarios de área urbana y rural.

JUVENTUD

Dentro del espacio poder joven se brinda atención a niños con tareas, emprendimiento de proyectos, apoyo de inscripciones en línea para preparatoria, etc.

Entrega de chocolate caliente y pan dulce en hospital general del IMSS, la casa del migrante y a personas en situación de calle



RECURSOS HUMANOS

Se actualizaron 17 formatos de transparencia referente al área de recursos humanos
Se actualizo la plantilla laboral
Se firmó convenio de PROMOBIEEN con FAMSA
Se dieron dos bajas por renuncia voluntaria y 10 altas
Se realizaron 2 trámites de pensión antes ISSSTESON

DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO

Se llevó a cabo reunión con el vicerrector de la universidad de sonora para conocer el estudio que se realizó sobre las vocaciones productivas de los sectores de la localidad
Rueda de prensa en instalaciones de la nueva oficina, para dar a conocer la convocatoria de encuentro de negocios 2019, donde empresarios de distintos rubros participan para ser proveedores demandantes de minas
Se asistió a entrevista a radio palacios para promover Taller Actualiza tu empresa donde se capacito y brindó información a emprendedores
Se brindó entrenamiento a anfitriones turísticos en la ruta del arte rupestre en Caborca

DEPORTE

Se llevó a cabo reunión con el director de CODESON, Genaro Enrique Rascón
Se ha dado mantenimiento y limpieza de baños a campos deportivos
Se logró tener la iluminación completa del gimnasio municipal
Se entregó material deportivo y se hizo la reparación de tableros en esc. Prim. Venustiano Carranza en ejido siempre viva
Se pintaron gradas en gimnasio municipal con la venta de bardas publicitarias y patrocinadores.

RELACIONES EXTERIORES

Se obtuvo un ingreso por la cantidad de \$130,788.00 por trámites 346 de pasaporte mexicano.

INGRESOS

La recaudación por derecho a alumbrado público DAP, concepto que se integra por separado en el impuesto predial, fue por \$79,828.69
La recaudación en el concepto de infracciones y servicios de tránsito en el mes de febrero del presente fue por la cantidad de \$169,737.09 (cabe destacar que, si contáramos con el convenio de colaboración vigente entre autoridad Municipal y la Estatal, la recaudación de esta contribución se pudiera incrementar).

JUZGADOS CALIFICADORES

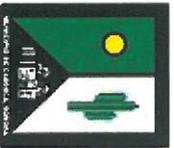
Durante el mes de febrero se presentaron ante el juzgado calificador un total de 383 personas, del total de personas presentadas por faltas al bando de policía y buen Gobierno, 26 fueron amonestadas, debido a las circunstancias de su infracción o incidencia, mientras que 326 fueron arrestadas y 31 multadas. Del total general ya señalado, 15 eran de origen extranjero y 8 menores de edad.

COORDINACION DE LA MUJER

Las actividades consistieron en la impartición de 6 talleres con perspectiva de género con el objetivo de prevenir y concientizar a la población a cerca de la violencia contra las mujeres. Los talleres se impartieron en la zona urbana y rural. Además se realizaron actividades para dar difusión a los servicios que brinda la coordinación, tales como atención psicológica, asesoria jurídica y trabajo social. También se trabajó en la organización de dos eventos para el día internacional de la mujer

PLANEACION

Se citó a funcionarios públicos y regidores a una reunión para atender el tema de plan de desarrollo Municipal y seguimiento



SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

Se realizó la sexta reunión ordinaria del comité de planeación COPLEAM donde se dio a conocer obras en proceso, del fondo minero y se presentaron 3 obras en proceso de CMCOP. Al momento se está realizando la programática 2018, manuales de organización, así como revisión de los mismos.

IMPA

En coordinación con diferentes dependencias del ayuntamiento se llevó a cabo las brigadas de atención psicosocial, para llevar por lo menos una vez al mes servicios de atención psicológica, legal y de apoyo a personas de la costa
Se realizó el taller de intervención en crisis: primeros auxilios psicológicos, donde participan Bomberos, cruz roja, Cobach, Sec. Girón, y Ayuntamiento
Se atendieron 335 personas en oficina de IMPA (citas de seguimiento, entrega de reportes, canalizaciones, etc.)

CENTRO DE CONTROL SANITARIO DE ANIMALES DOMESTICOS

Reporte por agresión a personas 21
Perros abandonados en vía pública 15
Reporte de cadáveres en vía pública 18
Información, adopción, servicio de recolección a domicilio

Séptimo punto del orden del día, presentación de informe del C. Damián Jasiel Martínez Ripalda, Coordinador de Inspección y Vigilancia, por lo que se le cede el uso de la voz.-----

----Hace el uso de la voz el C. Damián Jasiel Martínez Ripalda, quien da lectura al informe.-----

INFORME DE ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VIGILANCIA

Por medio de la presente le saludo, así mismo me permito exponer informe detallado de actividades del 01 al 23 de Abril del 2019 del departamento de Inspección y Vigilancia a mi digno cargo.

- En el evento del festejo del 6 de Abril, se llevó a cabo ubicación y revisión de puesto con el apoyo de protección civil para verificar que contaran con la seguridad correspondiente.
- Se reubico los puestos a petición de los vecinos para no obstruir el acceso a sus domicilios.
- Se le dio el apoyo para un puesto a personas discapacitadas, grupo etnia Tohono o 'odham, personas de la tercera edad e Instituciones educativas para que pusieran a la venta sus productos.
- se apoyó a la coordinación de Turismo quien a su vez apoyo con la presentación de diferentes empresas esparraqueras con su producto para degustación y exhibición del mismo a la comunidad en mencionado evento.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

Rosa Elena Miranda Sr.

- Se culminó el evento del festejo del 6 de Abril satisfactoriamente.
- Se realizó el conteo del segundo trimestre de máquinas de los casinos que existen en la ciudad siendo un total de 588 máquinas en función.
- Se visitó a diferente empresas locales solicitándoles el apoyo para el evento anual del "festejo del día del niño" que lleva a cabo Dir Municipal para la comunidad de Caborca.
- Se están efectuando inspecciones rutinarias en las diferentes instituciones educativas de la localidad en los puestos de ambulante que cumplan con el reglamento y distancias permitidas.
- Se están haciendo visitas a los locatarios de la plaza 6 de Abril para reafirmar el reglamento que en el inicio de la administración se les hizo llegar a cada uno de ellos.
- Se solicitó apoyo a seguridad pública para que asignen vigilancia permanente en la Plaza 6 de Abril a petición de locatarios y ciudadanos debido a quejas y percances que se han suscitado en mencionada plaza.

- Se continúa enviando presupuesto diversos a empresa local y nacional para los impuestos correspondientes, teniendo resultados favorables.
- Se ha dado mantenimiento a las unidades del departamento para su mejor desempeño laboral.
- Se adquirió kit de protección (casco y guantes) para inspector recaudador que usa vehículo motorizado para desempeñar sus labores.
- Se continúa haciendo las inspecciones a las diferentes rutas diurna y nocturnas, tianguis de las Torres y Tianguis de la "Siete", así como el poblado Plutarco Elías calles la "y" griega esto con excelente resultados.
- Los ingresos totales del mes de Marzo fueron de \$ 608,876.00 (Seiscientos Ocho Mil Ochocientos Setenta y Seis Pesos M.N.)

• INGRESOS DE ABRIL

01 AL 22 DE ABRIL DEL 2019 EN LA CIUDAD	\$ 605,324.00
06 AL 13 DE ABRIL 2019 EN LA "Y" GRIEGA	\$ 13,260.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 618,584.00

Sin otro particular me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

ATENCIÓN:
C. DAMIAN JASIEL MARTINEZ RIPALDA
DIRECTOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA

---Hace uso de la voz el Presidente Municipal, en lo de Lobos y el Desemboque no se les cobró a los ambulantes.-----

Octavo punto del orden del día, análisis y aprobación de nombramiento del Lic. David Silva Bonales como enlace municipal en la Guía Consultiva del Desempeño Municipal, por lo que se le cede el uso de la voz para que dé una explicación del tema.-----

---Hace el uso de la voz el Lic. David Silva Bonales, Me permito solicitar su valiosa gestión ante el Instituto Nacional para Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), a fin de que se inscriba al municipio de Caborca del estado de Sonora, en la "*Guía Consultiva de Desempeño Municipal*" Para tal efecto, al presente se anexa una copia del punto de acuerdo de la sesión de Cabildo en la que se aprobó la participación del municipio en la Guía. Con el fin de contribuir al desarrollo institucional y a la continuidad de los proyectos prioritarios del municipio, le expreso mi compromiso de aplicar la Guía durante el periodo de mi administración y entregar, en forma ordenada y documentada, los resultados alcanzados durante la misma a las nuevas autoridades municipales, al inicio de su respectivo mandato. Le comunico que he designado como Enlace Municipal a:

Nombre: David Silva Bonales
Cargo: Director de Planeación
Teléfono: 637 129 08 85
Correo:

El funcionario designado será responsable de coordinar la operación de la Guía y las demás acciones del municipio con el INAFED. Lo autorizo para proporcionar y recibir información, así como para instrumentar las tareas que se requieran para dar cumplimiento a los compromisos en la materia.

Considerando los objetivos y metas establecidas por la presente Administración, así como los beneficios que pudiesen generarse para el municipio por su participación en los programas y acciones del INAFED, se propone el siguiente: **Punto de acuerdo:** Se aprueba la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal Librado Macías González, para que el municipio de: H. Caborca Sonora, participe en la "*Guía Consultiva de Desempeño Municipal*". Por ello se le autoriza a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la Guía.

Asimismo, las autoridades municipales manifiestan su compromiso de respaldar la aplicación de Guía durante el periodo de la presente Administración y entregar, de manera documentada, los resultados alcanzados durante la misma a las nuevas autoridades, al inicio de su respectiva gestión.

----Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, ¿esto es ante el gobierno del estado?-----



SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

----Hace el uso de la voz el Lic. David Silva Bonales, es ante el INAFED es del gobierno federal, es un programa a nivel nacional y participando nosotros como municipio, es el enlace estatal y de ahí nos vamos al nacional.-----

----Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, me gustaría que les explicaras aunque no esté en el orden del día lo de Pemex.-----

----Hace el uso de la voz el Lic. David Silva Bonales, hay un programa de donaciones de Pemex donde se está donando combustible diésel y gasolina a todos los municipios están donando piso firmes y techumbres en algunos casos esta donando también para obra pública lo único que no se dona es para bacheo pero si recarpeteo, rehabilitación y pavimentación y hay un programa que es para cuartos un pie de casa por decir es un cuarto de cuatro por cuatro y un baño ya les pedimos la información a todas las dependencias estamos esperando que para el jueves ya lo tengan listo para enviarlo estamos armando un expediente en caso del combustible por cada vehículo se arma un expediente una foto y a quien está asignado en comodatos nosotros en caborca estamos solicitando aproximadamente doscientos mil litros de diésel y ciento cincuenta mil litros de gasolina es una donación de Pemex y estamos viendo más o menos un promedio de treinta viviendas lo que se pudiera lograr si hacemos las cosas correctamente que en ese camino estamos en pisos firme y techumbre en eso estamos trabajando en desarrollo social y en tres proyectos que andan alrededor de quince y veinte millones de pesos es el de la Quiroz y Mora y el puente es uno de los proyectos, para Oomapas también hay y estamos viendo la cuestión del colector que esta para el lado del cerro prieto que está completamente colapsado es otro de los proyectos que se metieron, hay un circuito por la 27 de agosto y la Sor Juana Inés de la Cruz es un circuito que también está entrando al proyecto más o menos así son los proyectos que traemos.-----

----Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, como recomendación cita a los regidores y a los directores para armar bien el proyecto porque está muy interesante y es mucho dinero.-----

----Hace el uso de la voz el Lic. David Silva Bonales, ese programa ha estado en todas las administraciones federales y han venido a ofrecerlo solo que todo parece indicar que esta vez ya va enserio y ahora si se va a bajar el recurso.-----

----Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, es algo de lo que casi siempre se está careciendo para bacheo, recarpeteo o de mas además el ayuntamiento tiene la posibilidad de hacer la base y la sub base y consiguiendo el asfalto con ellos tenemos un pavimento completo que le cuesta al ayuntamiento el minimo. La otra cosa que hay que ver es si se va a pagar el flete porque a veces son lo caro traer el asfalto desde Piedras Negras, Coahuila hasta acá cuesta bastante dinero.-

----Hace el uso de la voz el Lic. David Silva Bonales, se me paso un pequeño detalle es un programa dividido en tres cuatrimestres los primeros ya se fueron estamos ahorita con los de mayo a agosto es muy cierto por ejemplo en el caso del combustible es dinero que llega por el concepto en caso del asfalto es exactamente lo mismo cuánto cuesta ese es el recurso en el caso de la obra pública también y por ejemplo ahorita ya tenemos los tres proyectos adelantados podemos empezar a trabajar para el siguiente cuatrimestre que serían los últimos del año y prepararlos bien y hacerlos a conciencia estos estamos un poco apresurados porque tenemos que entregarlos esta semana.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

----Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, en el caso del colector colapsado que lo metieron como proyecto para información de los proyectos que hay de la planta tratadora de aguas residuales están incluyendo la reparación de los tres colectores generales.-----

----Hace el uso de la voz el Lic. David Silva Bonales, esta otro proyecto de tramo de drenaje que está dañado acá por la Quiroz y Mora son proyectos que se van a meter y al final nos van a autorizar.-----

----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, quien somete a votación el octavo punto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO SESENTA Y UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. DAVID SILVA BONALES COMO ENLACE MUNICIPAL EN LA GUÍA CONSULTIVA DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

----Noveno punto del orden del día, análisis y aprobación de estímulo para desarrolladores habitacionales en el municipio de Caborca, por lo que se le cede el uso de la voz al Arq. Cornejo.-

----Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, como ustedes saben hay algunos desarrolladores de vivienda y fraccionamientos en Caborca y ha habido a través del tiempo muchos problemas al respecto porque fracciona los terrenos y al paso del tiempo a veces no logran vender todos los lotes sin embargo empiezan a pagar impuestos como si fueran urbanos y que les salen caro y por otro lado se incrementa los valores de los terrenos, de las viviendas y nos salimos del mercado aquí en Caborca, entonces estamos proponiendo un estímulo para desarrolladores habitacionales en el municipio de Caborca que dice de la siguiente manera, tratándose de fraccionamientos habitacionales con convenio de fraccionamiento autorizado por el H. Ayuntamiento de Caborca, se cobrara como un solo predio en forma trimestral hasta en tanto no se transfiera la propiedad a los adquirientes finales, independientemente de que se hubiesen asignado claves catastrales a cada lote resultante del convenio de fraccionamiento. Además, se seguirá cobrando de esa manera durante un plazo que no sobrepasara los ocho años a partir de la firma del convenio de fraccionamiento con el Ayuntamiento de Caborca. Se deberá de dar aviso a la Comisión de Hacienda para que sea considerado en el presupuesto de ingresos del presente año y subsecuentes. Básicamente esto es entonces lo pasaremos a la comisión de hacienda para que sean ellos quienes le den el número de artículo que le corresponda y los plazos correspondientes.-----

----Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, lo habíamos comentado en la comisión de sindicatura este asunto que está manifestando el regidor Cornejo y es importante que haya hecho la observación si es necesario que se someta al análisis y la posterior autorización a la comisión de Hacienda porque es bien importante considerarlo en el presupuesto de ingresos, en el próximo mes de junio tenemos



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

la revisión si va a haber cambios a la Ley de Ingresos y pudiésemos meterlo y también comentario con catastro porque al final del camino los que hacen esos cambios es ese departamento.-----

----Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, ya vino un desarrollador conmigo y le dije que no es posible que pague treinta lotes como urbanos cuando solamente ha vendido uno entonces yo creo que es correcto esto.-----

----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, quien somete a votación el noveno punto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.-----

Rosa Elena Soriaza M.

ACUERDO NÚMERO CIENTO SESENTA Y DOS
POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ESTÍMULO PARA DESARROLLADORES HABITACIONALES EN EL MUNICIPIO DE CABORCA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

----Décimo punto del orden del día, análisis y aprobación de la conveniencia de concesionar el servicio público de tratamiento y disposición final de aguas residuales del centro de población de Caborca, Sonora a particulares, se le cede el uso de la voz al regidor Valenzuela para que manifieste su punto de vista.-----

----Hace el uso de la voz el regidor Jesús Fernando Valenzuela Bracamonte, analizando un poco este punto y que si bien es cierto yo creo que ya lo hemos debatido mucho y para volver a tocar los puntos técnicos y sociales sobre el tema yo creo que ya lo hemos discutido bastante sin embargo lo que se pretende hacer en este acuerdo que tiene tres puntos de acuerdo sería darle la mayor transparencia posible con respeto obviamente a todos los compañeros regidores a las empresas que gusten participar y sobre todo a los ciudadanos de Caborca, voy a omitir la lectura de la iniciativa porque es algo que ya conocemos, voy a pasar a mencionar los puntos de acuerdo incluidos, el primero sería que se autorice la conveniencia de concesionar el servicio público de tratamiento y disposición final de aguas residuales del centro de población a particulares, sería el primer paso para que nosotros como ayuntamiento pudiéramos abrir un proceso de convocatoria abierta para todas las empresas que deseen participar y posteriormente le den mayor beneficio al municipio de Caborca. El segundo punto sería se autoriza al presidente municipal con refrendo del secretario del ayuntamiento para emitir convocatoria pública para la prestación de los servicios públicos de tratamiento y disposición de aguas residuales en los términos del artículo 261 de la ley de gobierno y administración municipal, esta convocatoria tendrá que ser publicada en los estrados del ayuntamiento y se tendrá que dar difusión a los diferentes medios de comunicación de la localidad para darle total transparencia al proceso y poder estar tranquilos los habitantes de caborca, y el tercero es para que se autorice aquí en el punto de acuerdo que se autorice a la comisión de Hacienda y Servicios Públicos sin embargo, en una plática y en un acuerdo haciendo política todos los compañeros regidores sin distinguir partidista decidimos que sea una comisión plural integrada por



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

todos quienes conformamos el ayuntamiento sin embargo, también creemos necesario que se incluya en esa comisión como invitados especiales al secretario del ayuntamiento, al director de oomapas, al tesorero municipal y al contralor para que entre todos podamos decidir quién nos garantiza mejores condiciones en la prestación de estos servicios.-----

-----Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, siendo plurales tendríamos que meter al Coplam que al final de cuentas es un órgano de aquí del ayuntamiento que también tiene que estar de acuerdo.-----

-----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, quien somete a votación el décimo punto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO SESENTA Y TRES

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA CONVENIENCIA DE CONCESIONAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE CABORCA, SONORA A PARTICULARES. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO CIENTO SESENTA Y CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CON REFERENDO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA EMITIR CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 261 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO CIENTO SESENTA Y CINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, SE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO PARA DICTAMINAR SOBRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y EMITAN LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE Y SOMETA LA APROBACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIDO RESPECTO QUIEN GARANTICE LAS MEJORES CONDICIONES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASIMISMO SE CONCEDE PARTICIPACIÓN PREVIA AL RESOLUTIVO, CON VOZ PERO SIN VOTO, A LOS ORGANISMOS DE COPLAM, TESORERO MUNICIPAL, DIRECTOR DE OOMAPAS Y DEL CONTRALOR MUNICIPAL. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

-----Décimo primero punto del orden del día, cambio de uso de suelo comercial y de servicios a rural-agrícola para el predio ubicado en carretera al desemboque km. 45 para fracción de

H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

800 m2. Contenida en superficie total 160-00-00.00 has. Propiedad de productora veinticinco de enero S.A. de C.V. para proyecto de empaque de esparrago, cuarto frio, áreas de oficina y baños, La Coyotera, por lo que se le cede el uso de la voz a la Arq. Migdalia Lemas.-----

----Hace el uso de la voz la Arq. Migdalia del Carmen Lemas Pesqueira, Directora de Desarrollo Urbano y Ecología; esto sería una corrección ya le habíamos dado el cambio de suelo en una anterior sesión que le dimos de comercial ahora sería a rural-agrícola cumple con todo, son 16 pero solo van a ocupar una fracción que son 800 m2. En el traslado de dominio dice son 160 pero el cambio son 800 m2. Por 5.19 pesos son cuatro mil ciento cincuenta y dos pesos. La corrección era que le habíamos dado un giro comercial y no es así es rural-agrícola.-----

----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, quien somete a consideración el décimo primer punto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO SESENTA Y SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, CAMBIO DE USO DE SUELO COMERCIAL Y DE SERVICIOS A RURAL-AGRÍCOLA PARA EL PREDIO UBICADO EN CARRETERA AL DESEMBOQUE KM. 45 PARA FRACCIÓN DE 800 M2. CONTENIDA EN SUPERFICIE TOTAL 160-00-00.00 HAS. PROPIEDAD DE PRODUCTORA VEINTICINCO DE ENERO S.A. DE C.V. PARA PROYECTO DE EMPAQUE DE ESPARRAGO, CUARTO FRIO, ÁREAS DE OFICINA Y BAÑOS, LA COYOTERA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

----Décimo segundo punto del orden del día, análisis y aprobación de dictamen de la comisión de Asuntos de Sindicatura, por lo que se le cede el uso de la voz a la regidora Cisneros.-----

----Hace el uso de la voz la regidora Maria del Carmen Cisneros Inzunza, quien da lectura al dictamen de dicha comisión.-----

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE SINDICATURA DEL
AYUNTAMIENTO CABORCA DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2019.**

--- En H. Caborca, Sonora a las 10:00 horas del día 17 de abril del año dos mil diecinueve reunidos los integrantes de la Comisión de Asuntos de Sindicatura en las instalaciones que ocupa Cabildo, ubicado en calle Obregón y avenida Quiroz y Mora, Colonia centro, de esta ciudad; los CC. LIC. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, LIC. PATRICIA AZCAGORTA VEGA, LIC. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE y EL ARQ. ROGELIO CORNEJO PERALTA, así mismo se cuenta con la presencia de la LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, en su carácter de Sindica Propietaria del Ayuntamiento Caborca y del C.P. JUAN CARLOS SOTO OROZCO, Encargado de Catastro Municipal, entre otros invitados; por lo que con fundamento en lo



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

establecido por los artículos 72, 73, 74, 75, 79, 80 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y con el fin de desahogar la presente sesión en base a la convocatoria de fecha 15 de abril del año en curso, se da inicio bajo los siguientes puntos del orden del día: ----- **Primero. - LISTA DE ASISTENCIA**, en el desahogo del primer punto del orden del día, se procede a pasar lista de asistencia encontrándose presente los CC. LIC. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, LIC. PATRICIA AZCAGORTA VEGA, LIC. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE y EL ARQ. ROGELIO CORNEJO PERALTA, así como la incomparecencia de la C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA. -----

----- **Segundo. - DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL**, Acto seguido se procede a validar la sesión, toda vez que se cuenta con la asistencia requerida para declarar quorum legal para sesionar. -----

----- **Tercero.- ANALISIS Y APROBACION DE ASUNTOS DE LA COMISION DE SINDICATURA**, en uso de la voz la LIC. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, en su carácter de Presidente de la Comisión de Asuntos de Sindicatura, da la bienvenida a los asistentes y procede a dar inicio al análisis y desahogo de los asuntos siguientes: -----

a).- **ADJUDICACIONES:**

NOMBRE	SOLAR	MANZANA	SUPERFICIE	COMENTARIOS Y VOTACIÓN
1.- Manuel Alejandro Gómez Griego Av. Santa Guadalupe %31y32 Colonia Santa Cecilia	XII	94 G Bis	200.00 M ²	Manifiesta lo siguiente: No se rebasan los 375 m ² , establecidos como limite para las adjudicaciones. EL PRESENTE PUNTO ES APROBADO DE LA SIGUIENTE MANERA: VOTACIONES: C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE ROGELIO CORNEJO PERALTA
				A FAVOR
				A FAVOR
				A FAVOR



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

Casa Eva Srauda Sr.

2.- Irving Daniel Patrón Espinoza Calle Los Opatas Fracc. Cerro Prieto "TU CASA 2009"	X	M-11	160.00 M ²	Manifiesta lo siguiente: No se rebasan los 375 m ² , establecidos como limite para las adjudicaciones. EL PRESENTE PUNTO ES APROBADO DE LA SIGUIENTE MANERA:	
				VOTACIONES: C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA A FAVOR C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA A FAVOR JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE A FAVOR ROGELIO CORNEJO PERALTA A FAVOR	
3.- Arnulfo Santiago Salin Fracc. Puertas del Sol (Convenio)	XI	PD-IV	207.51 m ²	Manifiesta lo siguiente: EL PRESENTE PUNTO ES APROBADO DE LA SIGUIENTE MANERA:	
				VOTACIONES: C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA A FAVOR C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA A FAVOR JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE A FAVOR ROGELIO CORNEJO PERALTA A FAVOR	

[Handwritten signatures and marks]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

Rosa Elva Salsuendo Sr.

4.- Arnulfo Santiago Salinz Fracc. Puertas del Sol (Convenio)	X	PD-IV	207.51m²	Manifiesta lo siguiente: EL PRESENTE PUNTO ES APROBADO DE LA SIGUIENTE MANERA: VOTACIONES: <table border="1"> <tr> <td>C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA</td> <td>A FAVOR</td> </tr> <tr> <td>C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA</td> <td>A FAVOR</td> </tr> <tr> <td>JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE</td> <td>A FAVOR</td> </tr> <tr> <td>ROGELIO CORNEJO PERALTA</td> <td>A FAVOR</td> </tr> </table>	C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA	A FAVOR	C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA	A FAVOR	JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE	A FAVOR	ROGELIO CORNEJO PERALTA	A FAVOR
C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA	A FAVOR											
C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA	A FAVOR											
JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE	A FAVOR											
ROGELIO CORNEJO PERALTA	A FAVOR											
5.- Arnulfo Santiago Salinz Fracc. Puertas del Sol (convenio)	IX	PD-IV	207.51m²	Manifiesta lo siguiente: EL PRESENTE PUNTO ES APROBADO DE LA SIGUIENTE MANERA: VOTACIONES: <table border="1"> <tr> <td>C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA</td> <td>A FAVOR</td> </tr> <tr> <td>C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA</td> <td>A FAVOR</td> </tr> <tr> <td>JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE</td> <td>A FAVOR</td> </tr> <tr> <td>ROGELIO CORNEJO PERALTA</td> <td>A FAVOR</td> </tr> </table>	C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA	A FAVOR	C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA	A FAVOR	JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE	A FAVOR	ROGELIO CORNEJO PERALTA	A FAVOR
C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA	A FAVOR											
C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA	A FAVOR											
JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE	A FAVOR											
ROGELIO CORNEJO PERALTA	A FAVOR											

b).- ASUNTOS ESPECIALES: Se analizan los siguientes asuntos:

ASUNTO ESPECIAL NUMERO UNO:

Autorización para que la Sindica Propietaria de este Ayuntamiento, celebre convenio de pago por un término de 12 meses, con los CC. JUAN ANGEL Y FERNANDO ANGULO CARDENAS, respecto del lote XVI Bis 2, de la manzana 49-L, ubicado en Calle Pitiquito y Boulevard Héroes de Caborca, de la colonia Aviación, de esta ciudad, con una superficie de 128.60m², registrado con la clave catastral 03-093-038, a nombre del Ayuntamiento Caborca, toda vez que acreditarían ser colindantes con el predio solicitado. Fijándose como anticipo a pagar el 50% del costo de la operación.

[Handwritten signatures and marks]

H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

Una vez analizado el asunto que nos ocupa, los miembros presentes de la Comisión de Sindicatura dan el siguiente resolutivo:

RESOLUTIVO:

Por unanimidad se aprueba que la Sindica Propietaria del Ayuntamiento de Caborca celebre convenio de pago a 12 mensualidades, con los CC. JUAN ANGEL Y FERNANDO ANGULO CARDENAS, respecto del lote XVI Bis 2, de la manzana 49-L, toda vez que acreditan ser los colindantes del predio solicitado, debiendo pagar por concepto de anticipo el cincuenta por ciento del valor de la operación.

ASUNTO ESPECIAL NUMERO DOS:

Autorización para que la Sindica Propietaria de este Ayuntamiento, celebre convenio de pago con la C. ESTHER RUIZ CARRILLO, respecto del lote IX Bis, de la manzana 13-G, ubicado en la Avenida Aquiles Serdán entre 12 y 13 de la colonia Lázaro Cárdenas, de esta ciudad, con una superficie de 290.44 m², registrado con clave catastral 03-043-041 a nombre del Ayuntamiento Caborca; aceptándosele la cantidad de \$20,000 por concepto de anticipo y la cantidad de \$2,000 pesos como pago mensual por dicho lote.

Una vez analizado el asunto que nos ocupa, los miembros presentes de la Comisión de Sindicatura dan el siguiente resolutivo:

RESOLUTIVO:

Por unanimidad se aprueba que la Sindica Propietaria de este Ayuntamiento, celebre convenio de pago con la C. ESTHER RUIZ CARRILLO, respecto del lote IX Bis, de la manzana 13-G, con superficie de 290.44 m², aceptándose la cantidad de \$20,000 por concepto de anticipo y la cantidad de \$2,000 pesos como pago mensual por dicho lote, lo que equivale a 39 mensualidades, hasta la liquidación del mismo; acordándose además que dentro de las cláusulas del convenio que al efecto se celebre, se especifique el nombre de la persona que la C. ESTHER RUIZ CARRILLO, designe como heredero al momento de expedirse el título de propiedad, quien se hará responsable de continuar con los pagos mensuales en caso de que ella deje de realizarlos.

ASUNTO ESPECIAL NUMERO TRES:

Autorización para expedir título de propiedad a la C. Brenda Edith Parra Miranda, respecto del lote 16, manzana 107-H, de la Colonia 6 de abril de esta ciudad, con clave catastral 02-408-016, una vez que acredite haber liquidado en su totalidad el lote en mención y cancelar el registro de la clave catastral a favor del C. FERNANDO CAMACHO GAMIZ.

Una vez analizado el asunto que nos ocupa, los miembros presentes de la Comisión de Sindicatura dan el siguiente resolutivo:



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

Se aprueba expedir título de propiedad del lote 16, manzana 107-H, de la Colonia 6 de abril de esta ciudad, a favor de la C. Brenda Edith Parra Miranda, siempre y cuando acredite haber liquidado en su totalidad el lote en mención, así mismo se aprueba la cancelación ante Catastro del registro que existe a favor del C. Fernando Camacho Gamiz, respecto de la clave catastral 02-408-016, correspondiente al lote antes mencionado.

RESOLUTIVO:

ASUNTO ESPECIAL NUMERO CUATRO:

Autorización para dejar sin efectos la venta realizada al C. EDUARDO VELASCO GONZALEZ, respecto del Lote I, manzana 56 N bis 2 y realizar la venta de contado a favor de la C. GABRIELA DEL ROSARIO MELENDREZ ORTEGA y expedir el título de propiedad.

Una vez analizado el asunto que nos ocupa, los miembros presentes de la Comisión de Sindicatura dan el siguiente resolutivo:

RESOLUTIVO:

Se aprueba dejar sin efectos la venta realizada al C. Eduardo Velasco González, respecto del Lote I, manzana 56 N bis 2, con superficie de 200.00 m² toda vez que han transcurrido 20 años desde que el C. Eduardo Velasco González, pagó el anticipo de dicho lote, sin acreditarse hasta el momento haber continuado con los pagos del mismo, una vez hecho lo anterior se aprueba realizar la venta de contado respecto del lote que nos ocupa a favor de la C. GABRIELA DEL ROSARIO MELENDREZ ORTEGA y expedir a su favor el título de propiedad correspondiente.

ASUNTO ESPECIAL NUMERO CINCO:

Analizar la solicitud del C. ASENCION HERRERA RUBIO, respecto a adquirir los solares IV y V de la manzana 233 G Bis, ubicados en Prolongación del boulevard Aeropuerto y Avenida Santa Eva, para lo cual propone pagar por ambos lotes la cantidad de \$75,000.00.

Una vez analizado el asunto que nos ocupa, los miembros presentes de la Comisión de Sindicatura dan el siguiente resolutivo:

RESOLUTIVO:

Se analiza la solicitud del C. ASENCION HERRERA RUBIO, sin embargo se acuerda que la misma no es procedente, toda vez que la cantidad que pretende pagar es menor al valor comercial de los lotes en mención.

ASUNTO ESPECIAL NUMERO SEIS.-

Autorización para que la Sindica Propietaria del Ayuntamiento Caborca, realice la venta de contado del Lote VII, manzana 239 G bis a la C. MONICA GUADALUPE ROMO MEZA, ubicado en

H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021



L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

Calle 33 entre Av. Santa Bárbara y Av. Santa Laura, de la Colonia Santa Cecilia y expedir el título de propiedad a su favor.

Una vez analizado el asunto que nos ocupa, los miembros presentes de la Comisión de Sindicatura dan el siguiente resolutivo:

RESOLUTIVO:

Por unanimidad se aprueba que la Sindica Propietaria del Ayuntamiento de Caborca, realice la venta de contado del Lote VII, manzana 239 G bis con una superficie de 200 m² a la C. MONICA GUADALUPE ROMO MEZA, ubicado en Calle 33 entre Av. Santa Bárbara y Av. Santa Laura, de la Colonia Santa Cecilia y expida el título de propiedad correspondiente.

ASUNTO ESPECIAL NUMERO SIETE.-

Análisis, discusión y en caso aprobación para dar de baja y desincorporar del Patrimonio Municipal, los bienes muebles accesorios a la obra denominada "Parque la U", consistentes en tejaban y gradas de acero, para donarlas y reinstalarlas en las instalaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, Plantel Caborca (gradas) y en la Escuela Primaria Profesor Jaime Torres Bodet en el Ejido "La Ures" (tejaban), así como la baja y desincorporación del material de acero consistente en polimería, ventanas y puertas, que resultado de la demolición de las aulas anexas al parque la U, debiéndose levantar el acta correspondiente donde conste el destino final de dichos bienes.

Una vez analizado el asunto que nos ocupa, los miembros presentes de la Comisión de Sindicatura dan el siguiente resolutivo:

RESOLUTIVO:

Por unanimidad se aprueba dar de baja y desincorporar del Patrimonio Municipal, los bienes accesorios de la obra denominada "Parque la U", consistentes en tejaban y gradas de acero, así como la donación del tejaban a la Escuela Primaria Profesor Jaime Torres Bodet en el Ejido "La Ures" y la donación de las gradas al Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, Plantel Caborca; así mismo se aprueba la baja y desincorporación del material de acero consistente en polimería, ventanas y puertas, que resultado de la demolición de las aulas anexas al parque la U, debiéndose levantar el acta correspondiente donde conste el destino final de dichos bienes.

ASUNTO ESPECIAL NUMERO OCHO:

Autorización para que la Sindica Propietaria del Ayuntamiento Caborca, realice la venta de contado del Lote IV, manzana 53-O, ubicado en Castillo de Chapultepec y Av. Mártires de 1906,



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

Colonia Niños Héroes, al C. MIGUEL GUADALUPE RAMIREZ GAXIOLA y expedir el título de propiedad a su favor.

Una vez analizado el asunto que nos ocupa, los miembros presentes de la Comisión de Sindicatura dan el siguiente resolutivo:

RESOLUTIVO:

Por unanimidad se aprueba que la Sindica Propietaria del Ayuntamiento Caborca, realice la venta de contado del Lote IV, manzana 53-O, con una superficie de 200.00 m² al C. MIGUEL GUADALUPE RAMIREZ GAXIOLA y expedir el título de propiedad correspondiente.

IV.- ASUNTOS GENERALES. – En el presente punto se acordó que los asuntos generales serán analizados en la próxima sesión de Cabildo.

V.- CLAUSURA. - No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el orden del día de la Comisión de Sindicatura, se concluye la sesión, siendo las 13:22 horas del mismo día, levantándose el acta número seis de la administración pública 2018-2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron.--

C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA.

Presidente de la Comisión de Asuntos de Sindicatura

C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA

Secretaria de la Comisión de Asuntos de Sindicatura.

ARQ. ROGELIO CORNEJO PERALTA

C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA
(NO ASISTIO)

LIC. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE

-----Hace el uso de la voz la regidora Esthela Emir Barrera Caballero, referente al número siete donde dice análisis, discusión y en caso de aprobación para baja y desincorporar del patrimonio municipal donde hace referencia de las gradas y el tejaban, nosotros como ayuntamiento tenemos una petición dentro del mismo parque de la U nos solicitaron gradas ya usted tiene la solicitud, entonces las gradas están solicitadas dentro del mismo parque nosotros no tenemos para invertir son 4 metros los que se iban a mover y el tejaban que esta donde nosotros se han utilizado las canchas que se adaptaron afuera del gimnasio ahí también se podían haber instalado y dentro de las instalaciones



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

donde tantos jóvenes están utilizando yo digo que en lugar de donarlas al cobach y a un ejido hay mucha más demanda en el punto y se van a mover y se van a instalar a 4 metros de distancia de donde están.-----

----Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, ya se había hecho el acuerdo con el colegio de bachilleres no se solicitó de usted como presidenta de la comisión de deporte no sé si entro antes no lo pasaron a sindicatura y el presidente en una reunión que hubo en colegio de bachilleres hizo ese compromiso de donar las gradas ese es el acuerdo de la comisión pero por eso se somete a consideración de cabildo y en el caso de las gradas también tenía el compromiso con la primaria profesor Torres Bodet del ejido la ures pero independientemente de eso podemos consensarlo y en lo que respecta a la polimería que comentaba la regidora Cisneros, el comandante de seguridad pública pidió si podíamos pasarle a él los polines y todo eso para un tejaban allá en la comandancia.-

----Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, cuando llego su solicitud yo ya había solicitado eso aquí en el tejaban no resuelve ningún problema porque no alcanza a tapar las canchas y allá es una escuela en la zona rural que están pidiendo un tejaban desde hace mucho tiempo aquí van a tener el gimnasio que ya se va a arreglar va a tener un costo de más o menos cien mil pesos la reparación y aparte va a haber las canchas con aire acondicionado y por eso se solicitó esto y cuando fuimos al cobach nos pidieron las bancas pero ahí no se termina lo de la unidad deportiva algo más le vamos a hacer tenga la seguridad.-----

----Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, solamente en el dictamen de la comisión de sindicatura respecto en autorizar a su servidora para realizar el convenio con la señora Esther Ruiz Carrillo ahí si pudieron observar se notó un poco de omisión por los tiempos, desafortunadamente la señora es viuda y bastante anciana, ella nomas trae veinte mil pesos por eso el 30% son veintinueve mil setecientos noventa y nueve por eso la comisión acepto aceptar el dinero y le va a quedar una diferencia de setenta y nueve mil trescientos treinta pesos cuesta noventa y nueve mil pesos su predio son 290 metros pero el lugar donde está ubicado tiene valor y se le van a hacer a la señora 39 pagos de dos mil pesos que son setenta y ocho mil pesos y un último pago de mil trescientos treinta pesos ahora con las reformas que hubo a la ley se está pidiendo que todos los que van a adquirir una propiedad aquí en el ayuntamiento designen su heredero por eso se autoriza que ella designa su heredero y en caso de que ella falleciera su heredero pueda seguir pagando porque aquí en el ayuntamiento no es como en otras dependencias que se muere el que hace el contrato y se acaba el asunto.-----

----Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, aquí en donde está asuntos especiales yo si quisiera que pusieran los metros porque sindicatura y la comisión creo que hay un acuerdo que no son más de 250 metros los que se pueden vender y si se pasa de eso es ilegal la venta, hay que revisar esa situación para no generar problemas porque en la próxima administración pueden fincar alguna responsabilidad.-----

----Hace el uso de la voz la regidora Esthela Emir Barrera Caballero, sobre los puntos de Arnulfo Santiago Sainz, que son tres y suman 600 mi duda es que en los anexos que integran cada uno de los puntos viene lo que firma el apoderado legal pero no viene el poder legal.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

----Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, esos son los errores que hemos estado pagando en esta nueva administración ahora ya que los estamos verificando son los clásicos acuerdos que hacia el ayuntamiento con particulares y pasados por cabildo y no podemos nosotros violentar esta situación, son acuerdos que ya estaban estipulados e incluso si usted observa hay tres personas en esos tipos de inmueble lo puede comprar cualquier persona, la cantidad que le vas a vender.-----

----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, quien somete a votación el décimo segundo punto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO SESENTA Y SIETE

FOR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ADJUDICACION A FAVOR DEL C. MANUEL ALEJANDRO GÓMEZ GRIEGO, SOLAR XII, DE LA MANZANA 94 G BIS SUPERFICIE DE 200.00 M², UBICADO EN, AV. SANTA GUADALUPE %31 Y 32, COLONIA SANTA CECILIA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO CIENTO SESENTA Y OCHO

FOR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ADJUDICACION A FAVOR DEL C. IRVING DANIEL PATRÓN ESPINOZA, SOLAR XM-11, SUPERFICIE 160.00M², UBICADO EN CALLE LOS OPATAS, FRACC. CERRO PRIETO, DEL PROGRAMA "TU CASA 2009". EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO CIENTO SESENTA Y NUEVE

FOR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ADJUDICACION A FAVOR DEL C. ARNULFO SANTIAGO SAINZ, SOLAR XI, MANZANA PD-IV, SUPERFICIE DE 207.51M², UBICADO EN FRACC. PUERTAS DEL SOL (CONVENIO). EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO CIENTO SETENTA

FOR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ADJUDICACION A FAVOR DEL C. ARNULFO SANTIAGO SAINZ, SOLAR XP, MANZANA D-IV, SUPERFICIE 207.51M². UBICADO EN FRACC. PUERTAS DEL SOL (CONVENIO). EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

ACUERDO NÚMERO CIENTO SETENTA Y UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ADJUDICACION A FAVOR DEL C. ARNULFO SANTIAGO SAINZ, SOLAR IX, MANZANA PD-IV, SUPERFICIE 207.51M². UBICADO EN FRACC. PUERTAS DEL SOL (CONVENIO). EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO CIENTO SETENTA Y DOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUE LA SINDICA PROPIETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CABORCA CELEBRE CONVENIO DE PAGO A 12 MENSUALIDADES, CON LOS CC. JUAN ANGEL Y FERNANDO ANGULO CARDENAS, RESPECTO DEL LOTE XVI BIS 2, DE LA MANZANA 49-L, TODA VEZ QUE ACREDITAN SER LOS COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO, DEBIENDO PAGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO EL CINCUENTA POR CIENTO DEL VALOR DE LA OPERACIÓN. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO CIENTO SETENTA Y TRES

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUE LA SINDICA PROPIETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO, CELEBRE CONVENIO DE PAGO CON LA C. ESTHER RUIZ CARRILLO, RESPECTO DEL LOTE IX BIS, DE LA MANZANA 13-G, CON SUPERFICIE DE 290.44 M², ACEPTÁNDOSE LA CANTIDAD DE \$20,000 POR CONCEPTO DE ANTICIPO Y LA CANTIDAD DE \$2,000 PESOS COMO PAGO MENSUAL POR DICHO LOTE, LO QUE EQUIVALE A 39 MENSUALIDADES, HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL MISMO; ACORDÁNDOSE ADEMÁS QUE DENTRO DE LAS CLÁUSULAS DEL CONVENIO QUE AL EFECTO SE CELEBRE, SE ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE LA C. ESTHER RUIZ CARRILLO, DESIGNE COMO HEREDERO AL MOMENTO DE EXPIDIRSE EL TÍTULO DE PROPIEDAD, QUIEN SE HARÁ RESPONSABLE DE CONTINUAR CON LOS PAGOS MENSUALES EN CASO DE QUE ELA DEJE DE REALIZARLOS. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO CIENTO SETENTA Y CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EXPEDIR TÍTULO DE PROPIEDAD DEL LOTE 16, MANZANA 107-H, DE LA COLONIA 6 DE ABRIL DE ESTA CIUDAD,



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

A FAVOR DE LA C. BRENDA EDITH PARRA MIRANDA, SIEMPRE Y CUANDO ACREDITE HABER LIQUIDADO EN SU TOTALIDAD EL LOTE EN MENCIÓN, ASÍ MISMO SE APRUEBA LA CANCELACIÓN ANTE CATASTRO DEL REGISTRO QUE EXISTE A FAVOR DEL C. FERNANDO CAMACHO GAMIZ, RESPECTO DE LA CLAVE CATASTRAL 02-408-016, CORRESPONDIENTE AL LOTE ANTES MENCIONADO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO CIENTO SETENTA Y CINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, DEJAR SIN EFECTOS LA VENTA REALIZADA AL C. EDUARDO VELASCO GONZÁLEZ, RESPECTO DEL LOTE I, MANZANA 56 N BIS 2, CON SUPERFICIE DE 200.00 M² TODA VEZ QUE HAN TRANSCURRIDO 20 AÑOS DESDE QUE EL C. EDUARDO VELASCO GONZÁLEZ, PAGÓ EL ANTICIPO DE DICHO LOTE, SIN ACREDITARSE HASTA EL MOMENTO HABER CONTINUADO CON LOS PAGOS DEL MISMO, UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SE APRUEBA REALIZAR LA VENTA DE CONTADO RESPECTO DEL LOTE QUE NOS OCUPA A FAVOR DE LA C. GABRIELA DEL ROSARIO MELENDREZ ORTEGA Y EXPEDIR A SU FAVOR EL TÍTULO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO CIENTO SETENTA Y SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ANALIZAR LA SOLICITUD DEL C. ASENCION HERRERA RUBIO, SIN EMBARGO SE ACUERDA QUE LA MISMA NO ES PROCEDENTE, TODA VEZ QUE LA CANTIDAD QUE PRETENDE PAGAR ES MENOR AL VALOR COMERCIAL DE LOS LOTES EN MENCIÓN. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO CIENTO SETENTA Y SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUE LA SINDICA PROPIETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CABORCA, REALICE LA VENTA DE CONTADO DEL LOTE VII, MANZANA 239 G BIS CON UNA SUPERFICIE DE 200 M² A LA C. MONICA GUADALUPE ROMO MEZA, UBICADO EN CALLE 33 ENTRE AV. SANTA BÁRBARA Y AV. SANTA LAURA, DE LA COLONIA SANTA CECILIA Y EXPIDA EL TÍTULO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

ACUERDO NÚMERO CIENTO SETENTA Y OCHO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, DAR DE BAJA Y DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, LOS BIENES ACCESORIOS DE LA OBRA DENOMINADA "PARQUE LA U", CONSISTENTES EN TEJABAN Y GRADAS DE ACERO, ASÍ COMO LA DONACIÓN DEL TEJABAN A LA ESCUELA PRIMARIA PROFESOR JAIME TORRES BODET EN EL EJIDO "LA URES" Y LA DONACIÓN DE LAS GRADAS AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, PLANTEL CABORCA; ASÍ MISMO SE APRUEBA LA BAJA Y DESINCORPORACIÓN DEL MATERIAL DE ACERO CONSISTENTE EN POLIMERÍA, VENTANAS Y PUERTAS, QUE RESULTO DE LA DEMOLICIÓN DE LAS AULAS ANEXAS AL PARQUE LA U, DEBIÉNDOSE LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE DONDE CONSTE EL DESTINO FINAL DE DICHS BIENES. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

CUERDO NÚMERO CIENTO SETENTA Y NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUE LA SINDICA PROPIETARIA DEL AYUNTAMIENTO CABORCA, REALICE LA VENTA DE CONTADO DEL LOTE IV, MANZANA 53-O, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 M² AL C. MIGUEL GUADALUPE RAMIREZ GAXIOLA Y EXPEDIR EL TÍTULO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Décimo tercer punto del día, Asuntos Generales, por lo que se le cede el uso de la voz al Presidente Municipal.-----

-----Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, ahorita que estamos en sindicatura estamos viendo las herencias de administraciones pasadas, hay tres lotes que compro Ignacio García en la colonia Doctores mismos que no fueron pagados y están hasta bardeados entonces solicito que se apruebe que se busque esta situación y que se haga lo conducente.-----

-----Hace el uso de la voz la regidora Esthela Emir Barrera Caballero, no sé si recuerden el cambio de uso de suelo que se autorizó creo en enero, para la construcción de una gasera en el área sur que venía siendo por la avenida H final y autorizamos 9 has. Entonces la construcción de la gasera no la están haciendo donde se autorizó el permiso de cambio de uso de suelo, aprovechando que esta la Arq. Migdalia o como dice usted que se haga lo pertinente la persona que tenga que atenderlo que haga la revisión la inspección y se detenga la obra porque se está construyendo enseguida del cereso y no era el punto: que se revise.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, los que estén de acuerdo en lo que pidió el Presidente respecto a los lotes que tiene titulados Ignacio García, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO OCHENTA

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUE SE INVESTIGUE LA SITUACION DE LOS LOTES DEL C. IGNACIO GARCÍA FIERROS Y SE PROCEDA EN CONSECUENCIA Y LO QUE RESULTE. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, el otro punto al que se refiere la regidora la petición es que se revise la construcción de la gasera que está a un costado del cereso porque aparentemente no está en el lugar que se delimitó.-----

----Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, una pregunta para la Arq. Migdalia, ¿ahí se utilizaron nueve hectáreas como cambio de uso de suelo o está dentro de las nueve hectáreas? Es una fracción nada más.-----

----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, entonces el acuerdo es se autoriza que se investigue la ubicación exacta de la gasera para comprobar si es la que se autorizó por parte del cabildo.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO OCHENTA Y UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUE SE INVESTIGUE LA UBICACIÓN EXACTA DE LA GASERA PARA COMPROBAR SI ES LA QUE SE AUTORIZÓ POR PARTE DEL CABILDO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

----Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, el detalle aquí es que para las próximas situaciones que se manejen como la que comenta la regidora son nueve hectáreas pero a lo mejor no especificamos la coordenada o en que parte de las nueve hectáreas sería cuestión de verificar en el croquis.-----

----Hace uso de la voz Damían Jasiel Martínez Ripalda, respecto a una gasera que se está construyendo en la carretera las calabazas yo creo que está a menos de cien metros de la gasolinera



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

yo lo miro como una bomba de tiempo no puede estar juntos por medidas de seguridad y menos en una zona habitacional, lo comente con el de protección civil necesitaba su autorización para ir a parar la obra no se en que quedaría creo que si necesitamos verlo.-----

-----Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, ¿tiene permiso? Porque le pudieron haber dado permiso en la administración pasada.-----

-----Hace el uso de la voz el regidor José Alberto Varela Ramirez, teniendo un dictamen de por medio nosotros no tenemos los instrumentos legales para parar la obra la única sería que estuviera fuera del lugar que se le autorizó que creo es a lo que vamos todos que las obras que se deban realizar y en su caso detener son las que estén construyendo fuera de los lugares porque para autorizar las obras y subirías a cabildo tienen que venir con un dictamen de protección civil.-----

-----Hace el uso de la voz la Arq. Mgdalena Lemas Pesqueira, lo que pasa es que para otorgar un cambio de uso de suelo para yo subirlo a cabildo yo pido un dictamen de protección civil si no, no es correcto como yo no tengo la manera de saber si está bien o mal se le pide el dictamen de protección civil, cuando ellos dicen que es factible se le da para adelante es por eso que también ustedes como regidores avalen protección civil.-----

-----Hace el uso de la voz la regidora Esthela Emir Barrera Caballero, el otro punto que les comentaba es que el día de ayer acudí a un llamado que me hicieron unas señoras que tienen la inquietud y la solicitud para nosotros de que atendamos la problemática que existe actualmente en el panteón municipal ya no pueden acudir libremente, argumentan que esta inseguro y es verdad yo fui el día de ayer a revisar y tienen casitas dentro de las tumbas y están viviendo indigentes centroamericanos, yo elabore un oficio para que quede asentado como punto porque hasta ahorita no ha habido ningún incidente que se haya manifestado grave pero si me gustaría que lo atendamos de la manera indicada pedir apoyo al Instituto nacional de Migración porque son personas indocumentadas que están utilizando propiedad del municipio y a su vez solicitar el apoyo a la policía federal porque tengo entendido que los centroamericanos estén en el municipio pero a ciertas horas deben estar ya en la casa del migrante entonces mi solicitud y exponerlo a cabildo es que solicitemos tanto a seguridad pública atender el llamado de estas señoras que tienen la necesidad de seguir yendo y que se sienten expuestas porque no pueden ir libremente tienen que ir acompañadas de varias personas para sentirse seguras y a su vez de que seguridad pública o en apoyo a policía federal vayan y saquen a esas personas de ahí, ya hubo robos para propiedad del municipio estas personas andan quebrando los jarrones que están alrededor de mil quinientos pesos cada uno para quitarle las varillas entonces parecen desafortunadamente las drogas en este problema y la inseguridad entonces mi petición es que se solicite al Instituto Nacional de Migración el apoyo, a la policía federal y la municipal para que haga los rondines para darle garantías a cualquier persona que quiera utilizar las instalaciones, pienso yo que está en nuestras manos darle una solución.-----

-----Hace el uso de la voz la regidora Alexandra Daniela Trujillo Gaona, hace unos días tuve un acercamiento con el delegado estatal de migración está muy interesado en tratar esos asuntos quiere una cita con el presidente para hablar directamente para poner una delegación aquí en Caborca.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

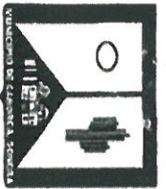
L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

-----Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, vamos a dar aviso a migración y a la policia federal, la policia municipal no tiene injerencia en eso no puede hacer absolutamente nada porque violaría el libre tránsito en el país, la federal no puede con la gente que está ahí la casa tiene capacidad para 150 gentes, tiene un baño y hay más de mil migrantes es un problema muy serio vamos a darle los cauces legales porque la gente de la colonia está harta de los migrantes pero tienen dos patrullas de federales que se dedican a cuidarlos no a detenerlos vamos a solicitarlo porque no tenemos mando sobre la policia federal vamos a hacer la gestión.-----

-----Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, voy a aprovechar con mis compañeros para cuando participemos en asuntos generales pidamos la palabra para que el secretario haga lo conducente para cuando se vaya a hacer las actas quede en el orden. Como asunto general quiero poner a su consideración derivado del oficio DDEE 065/2019 firmado por el Lic. Marco Antonio Esquer Maldonado, director de Desarrollo y Fomento Económico una baja física de mobiliario de oficina que está en desuso o en malas condiciones, se les hizo llegar en este momento el oficio.-----

Jose Elva Serrano Sr.



DEPENDENCIA:	_____
SECCIÓN:	DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO
NUMERO DE OFICIO:	DDEE 065/2019
EXPEDIENTE:	_____

ASUNTO : BAJA DE INVENTARIO
H. Caborca, Sonora a 10 de Abril del 2019
"2019: Año de la Megarregión Sonora- Arizona"

LIC. MARIA CONCEPCIÓN MARTINEZ PALACIOS
SÍNDICO MUNICIPAL
PRESENTE

Aprobo el presente para enviarle un cordial saludo y a su vez solicitar la baja física de mobiliario de oficina que está en desuso, y/o en malas condiciones, a continuación la lista de los artículos:

- Escritorio ovalado: café sin cajones, silla color café semi piel ejecutiva Ref No. 1382200440, silla color negro, mod. 910 pa-2591 7ch, escritorio grande café con 5 cajones y vidrio, silla color negro semi piel ejecutiva, no serie 2052353101, ~~café negro, canal piel, ejecutiva, no serie 2052353101, silla~~
- impresora láser Samsung modelo: ml-1910 serial no. Z216Bkez201459K, escritorio café 2 cajones, ~~café de decoración para oficina~~

Anexo formato de baja y fotografías de artículos mencionados. Quedo de usted para cualquier duda o aclaración

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

SINDICATURA MUNICIPAL DE CABORCA
TURNO A: 11 ABR 2019
Lic. María Concepción Martínez Palacios
SÍNDICO MUNICIPAL

ATENTAMENTE
LIC. MARCO ANTONIO ESQUER MALDONADO
Director de Desarrollo y Fomento Económico



[Handwritten signatures and notes in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

CABORCA SONORA

Rosa Elva Sarincha Sr.

REPORTE DE MOVIMIENTOS DE BIENES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO

H. CABORCA SONORA, A 10 DE ABRIL DE 2019

REP-01

ALTA ()
BAJA (X)

CARACTERISTICAS DEL BIEN:

No. DE CONTROL DE INVENTARIO	DESCRIPCION	UBICACION	VALOR EN LIBROS
S/N	ESCRITORIO OVALADO CAFÉ SIN CAJONES	OFICINA DESARROLLO ECONOMICO	
S/N	SILLA COLOR CAFÉ SEMI PIEL EJECUTIVA Ref No. 1302200440	OFICINA DESARROLLO ECONOMICO	
S/N	SILLA COLOR NEGRO MOD. 910 PA-25917cn	OFICINA DESARROLLO ECONOMICO	
S/N	CUADRO DE DECORACIÓN PARA OFICINA	OFICINA DESARROLLO ECONOMICO	
S/N	ESCRITORIO GRANDE CAFÉ CON 5 CAJONES Y VIDRIO	OFICINA DESARROLLO ECONOMICO	
S/N	SILLA COLOR NEGRO SEMI PIEL EJECUTIVA. No. Serie 2052333101	OFICINA DESARROLLO ECONOMICO	
S/N	SILLA COLOR NEGRO SEMI PIEL EJECUTIVA ID: LL12 30678	OFICINA DESARROLLO ECONOMICO	
S/N	CAFETERA NEGRA Black & Decker	OFICINA DESARROLLO ECONOMICO	
1218-16-88 DS	IMPRESORA LASER SAMSUNG MODELO:ML-1910 SERIAL NO. Z2L6RKEZZ01459K	OFICINA DESARROLLO ECONOMICO	
S/N	ESCRITORIO CAFÉ CON 2 CAJONES	OFICINA DESARROLLO ECONOMICO	

*se han firmado
Sindicatura*

*han firmado
Sindicador*

Nombre Puesto y Firma
Marro Antonio Esquivel Maldonado
Director Desarrollo Económico

C.C.P. SINDICATURA
C.C.P. ARCHIVO

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

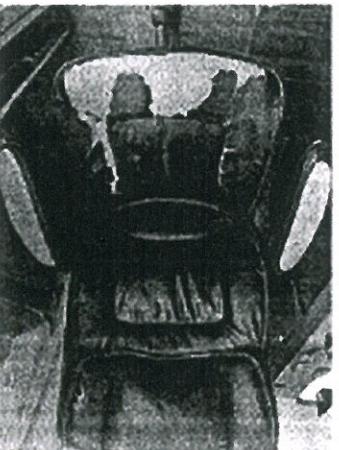
ACTO COMÚN.



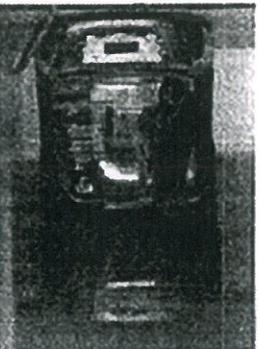
Cuadro de decoración de oficina



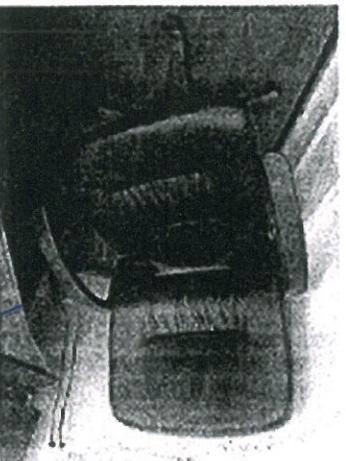
Silla café ejecutiva semi piel



Silla Color negro semi piel
ejecutiva, No. Serie 2052353101



Cafetera Black and Decker

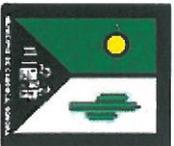


Silla color negro semi piel
ejecutiva ID: LL12 30678

BAJA

J. Rosa Elena Sosa Sosa Sr.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones at the bottom left.]



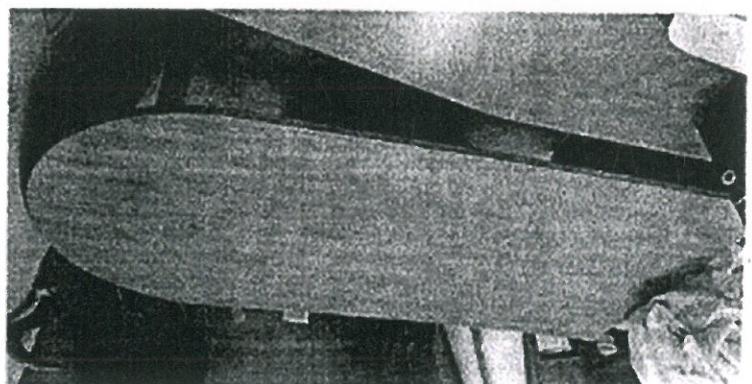
H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

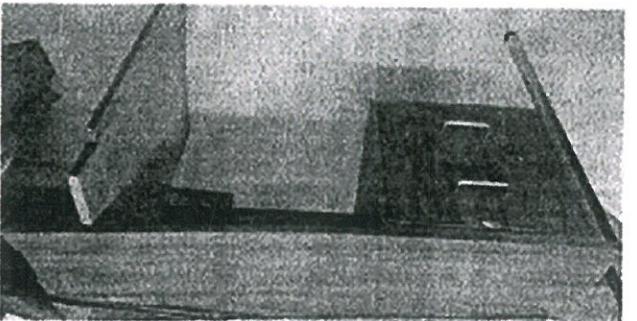
SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

AYUNTAMIENTO DE CABORCA

Rosa Elena Serrano Sr



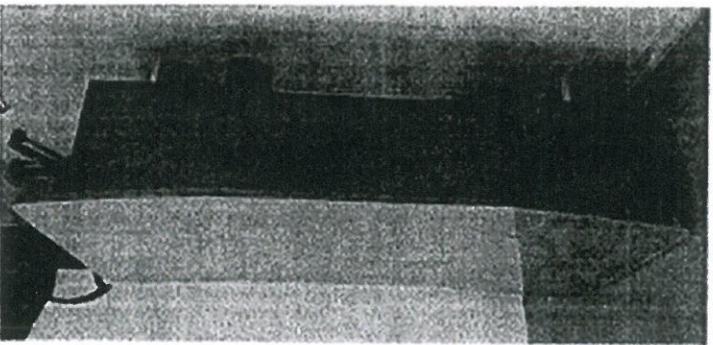
Escritorio ovalado sin cajones



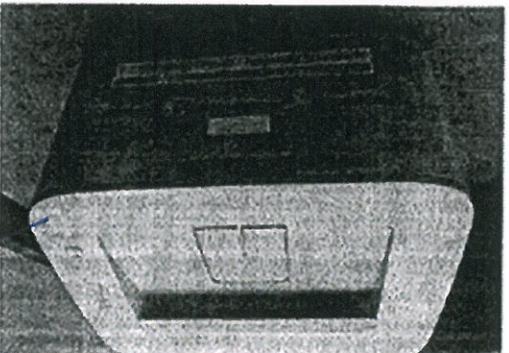
Escritorio café 2 cajones



SILLA COLOR NEGRO MOD. 910 PA-25917cm



Escritorio grande café 5 cajones y vidrio



IMPRESORA LASER SAMSUNG MODELO ML-1910 SERIAL NO. Z2L68XEZ201459K

BAJA

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten signature and mark in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

ACTA ADMINISTRATIVA PARA BAJA DE BIENES MUEBLES

EN H. CABORCA, SONORA, SIENDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 23 DE ABRIL DEL 2019, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO, UBICADAS EN CALLE 6 AVE: O, ME CONSTITUI LA SUSCRITA FLOR CARMINA MIRANDA MUÑOZ, AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SINDICATURA, PARA ATENDER LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIO DDFE/065/2019, ENTREVISTANDOME CON EL C. LCPF MARCO ANTONIO ESQUER MALDONADO, DIRECTOR DE DICHA DEPENDENCIA, A QUIEN LE MANIFESTE EL MOTIVO DE MI VISITA, LA CUAL CONSISTE EN VERIFICAR LA EXISTENCIA, CARACTERISTICAS Y CONDICIONES EN LA QUE SE ENCUENTRAN LOS BIENES CUYOS BAJAS SOLICITA, POR LO QUE UNA VEZ QUE SE TIENEN A LA VISTA LOS BIENES SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

1. ESCRITORIO OVALADO CAFÉ SIN CAJONES, S/N DE SERIE SE ENCUENTRA EN REGULARES CONDICIONES POR LO QUE YA NO ES SUSCEPTIBLE SU USO. (PARA DARSE DE BAJA)
2. SILLA COLOR CAFÉ EJECUTIVA SEMI PIEL REF No.1302200440 SE ENCUENTRA EN PESIMAS CONDICIONES, POR LO QUE YA NO ES SUSCEPTIBLE SE USO.(PARA DARSE DE BAJA)
3. ESCRITORIO GRANDE CAFÉ CON 5 CAJONES Y VIDRIO S/N SE ENCUENTRA EN REGULARES CONDICIONES POR LO QUE YA NO ES SUSCEPTIBLE SU USO.
4. SILLA COLOR NEGRO EJECUTIVA SEMI PIEL No. DE Serie 2052353101 SE ENCUENTRA EN REGULARES CONDICIONES MISMAS QUE YA NO ES SUSCEPTIBLE SU USO (PARA DARSE DE BAJA)
5. SILLA COLOR NEGRO EJECUTIVA SEMI PIEL ID: LL1230678, SE HACE CONSTAR QUE EL MISMO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE CONTINUAR SU UTILIZANDO POR LO QUE AL NO HABER ESPACIO DONDE COLOCARLO EN LA OFICINA DE



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

FLOR CARMINA

Rosa Elena Suroveda Sr.

6. CAFETERA NEGRA Black & Decker S/N SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES POR LO QUE YA NO ES SUSCEPTIBLE SU USO.
7. IMPRESORA LASER SAMSUNG MODELO: ML-1910 SERIAL NO. Z216BKEZ201459K. NUM. DE INVENTARIO 1218-16-88DS, SE ENCUENTRA EN PESIMAS CONDICIONES POR LO QUE YA NO ES SUSCEPTIBLE SU USO CONSIDERO PROCEDENTE LA BAJA SOLICITADA
8. ESCRITORIO CAFÉ CON 2 CAJONES S/N SE EN REGULARES CONDICIONES, SIN EMBARGO NO ES SUSCEPTIBLE SU USO.
9. CUADRO DE DECORACION DE OFICINA S/N, SE HACE CONSTAR QUE EL MISMO SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE CONTINUARSE UTILIZANDO POR LO QUE AL NO HABER ESPACIO DONDE COLOCARLO EN LA OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO, EL MISMO SE TRANSFIERE A SINDICATURA, PARA LO CUAL SE ELBORARA EL FORMATO CORRESPONDIENTE.
10. SILLA COLOR NEGRO MOD. 910PA-25917cn, SE ENCUENTRA EN PESIMAS CONDICIONES POR LO QUE NO ES SUSCEPTIBLE SU USO.

SIENDO LAS 11:00 AM. SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE VERIFICACIONES DE BIENES DE MOBILIARIO EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO FIRMANDO LA CONSTANCIA EN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ATENTAMENTE

Flor Carmina Miranda

FLOR CARMINA MIRANDA
COMISIONADA

MARCO ANTONIO ESQUER M.
DIRECTOR



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

----Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, se somete a consideración las bajas de bienes antes expuestas, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO OCHENTA Y DOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA BAJA DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO POR HABER TERMINADO SU VIDA ÚTIL Y QUE ESTUVIERON A CARGO DE LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO: ESCRITORIO OVALADO CAFÉ SIN CAJONES, SILLA COLOR CAFÉ SEMI PIEL EJECUTIVA REF. NO. 1302200440, SILLA COLOR NEGRO MOD. 910 PA-25917CN, ESCRITORIO GRANDE CAFÉ CON 5 CAJONES Y VIDRIO, SILLA COLOR NEGRO SEMI PIEL EJECUTIVA NO. SERIE 2052353101, CAFETERA NEGRA BLACK&DECKER, IMPRESORA LASER SAMSUNG MODELO ML-1910 SERIAL NO. Z216BKEZ201459, ESCRITORIO CAFÉ 2 CAJONES. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

----Hace el uso de la voz el regidor Rogelio Cornejo Peralta, hace unos meses hay un predio que se cercó que está a final de la calle primera enfrente del hospital un predio del Sr. Montreal ese predio interrumpe el tráfico de la calle primera interrumpe el paso de los servicios públicos que pudiera haber por ahí como agua, drenaje, luz y el tráfico vehicular y peatonal. La ley 283 que se aprobó en meses pasados dice en el capítulo único de la movilidad el artículo 115 que se debe procurar que el diseño de vialidades primarias y secundarias en los centros de población asegure la continuidad de acuerdo a las características de la zona, en la fracción III dice proponer el diseño de calles completas incorporando los carriles y mobiliario para el transporte público, la bicicleta propiciando las banquetas continuas y forestadas y en el IV dice procurar los espacios públicos de las vialidades existentes considerando el diseño de calles completas para mejorar el uso comunitario y la movilidad sustentable. Todo esto va referente a que no se ha podido mover ese cerco y además está interrumpiendo una obra que está pendiente por parte del ayuntamiento para con el deportivo de la mina que esta una cuadra adelante. El artículo 119 de la misma ley en la fracción III dice que se deberá asegurar la accesibilidad universal y libre circulación de todas las personas proponiendo espacios públicos que sirvan como transición y en la fracción X del mismo artículo dice que se establecerán los lineamientos para que el diseño y traza de vialidades en los centros de población aseguren su continuidad para lo mismo en el capítulo primero de la reserva territoriales en el artículo 122 fracción IV dice que se debe garantizar los derechos de vía, diseño y construcción de una red de vialidades primarias como partes de una retícula que faciliten la conectividad, la movilidad y el desarrollo del centro urbano. Todos estos son artículos de la ley que se pueden aplicar para poder con las sanciones correspondientes eliminar ese cerco en lo conducente.-----

----Hace el uso de la voz la Sindica Municipal, la ley maneja esa parte la calle esa ya estaba trazada hasta donde se encuentra ahorita la calle sonora y se ha hecho en base a donaciones de particulares ese cerco que se puso es de un particular ya nos entrevistamos ya el presidente está enterado de esto no lo hemos pasado a la comisión de sindicatura porque estamos esperando que venga el



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DIEZ

jurídico de la mina, el Sr. Manuel Montreal acepto que yo me trasladara a sus oficinas para hablar de esa parte del predio él está de acuerdo en donar parece que hay una diferencia con otra persona de la localidad por unos metros también hablamos con el Sr. Wolf Chay y dice que no hay ningún problema para apoyar para que la calle continúe.-----

----No habiendo más temas a tratar se le cede el uso de la voz al Presidente Municipal, el L.E. Librado Macías González, quien da clausura a la sesión número 10 Ordinaria de cabildo, a las 19:30 horas del día 30 de Abril del 2019.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL

Librado Macías González
L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

EL SÍNDICO PROCURADOR

German Walters Meraz
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARÍA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS LIC. JESUS ROGELIO OLIVARES ABRIL

REGIDORES

- C. GERMAN WALTERS MERAZ. *German Walters Meraz*
- C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA. *Alexandra Trujillo Gaona*
- C. FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENEBRO. *Francisco Javier Egurrola Baldenero*
- C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA. *Maria del Carmen Cisneros Inzunza*
- C. ROGELIO CORNEJO PERALTA. *Rogelio Cornejo Peralta*
- C. ESTHELA EMIR BARRERA CABALLERO. *Esthela Emir Barrera Caballero*
- C. JOSE ALBERTO VARELA RAMIREZ. *Jose Alberto Varela Ramirez*
- C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA. *Patricia Azcagorta Vega*
- C. MARIA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT. *Maria Alejandra Ornelas Barnett*
- C. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE. *Jesus Fernando Valenzuela Bracamonte*
- C. ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA. *Rosa Elva Miranda Miranda*